LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Se admite DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las oficinas y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA.
Sin rebaja á los corresponsales, que contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NUM. 7290. MADRID, DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1877. OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 8 DE DICIEMBRE.

Con arreglo al real decreto del ministerio de Hacienda que hoy publica la *Gaceta*, los jefes económicos de las provincias de Alicante, Búrgos, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza tendrán en lo sucesivo la categoría de jefes de administracion de cuarta clase. Los de las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Jaen, Leon, Salamanca y Tarragona tendrán la de jefes de negociado de primera clase. Los de las demás provincias continuarán con las mismas categorías que ahora disfrutan.

Las asignaciones para material señaladas á las administraciones económicas del reino se reducen á 16800 pesetas para la de Madrid: á 9300 para la de Barcelona: á 7400 para cada una de las de la Coruña, Granada, Málaga, Sevilla, Valencia y Búrgos: á 6550 para cada una de las de Cádiz, Alicante, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Leon y Guadalajara: á 5630 para cada una de las de Albacete, Almería, Avila, Cáceres, Castellon, Ciudad-Real, Huelva, Gerona, Cuenca, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Zamora y Baleares: á 4700 para cada una de las de Alava y Navarra; y á 3800 para cada una de las de Guipúzcoa, Vizcaya y Canarias.

En la circular que hoy publica la *Gaceta* para el más exacto cumplimiento de la real órden de 4 del actual, encomendando á los tribunales la persecucion del delito del juego, se hace notar que la rigurosa aplicacion del art. 368 del Código penal será sin duda más eficaz que la accion gubernativa, ya porque la pena que la ley señala es más severa, ya tambien porque produce más honda mella en los ánimos cuando es impuesta prévias las solemnidades de un juicio, que cuando lleva el carácter de correccion de una leve falta.

El *Popular* pasa desde el lúnes próximo á ser periódico de la noche.

Las noticias de Béjar son desconsoladoras. Véase lo que hoy dice un colega:

«La industriosa ciudad ve sus calles cuajadas de honrados operarios que hace dos años carecen de trabajo; el hambre va enseñoreándose de quien antes estaba acostumbrado á producir, y la paralizacion de las fábricas aumenta los males, sin ver por ahora remedio.

Llamamos la atencion del gobierno acerca del lamentable estado en que se encuentra la desdichada ciudad de Béjar, tan digna de mejor fortuna.»

Dice los *Dnbates*:

«Segun tenemos entendido, el criterio que se seguirá en la designacion de damas de la futura reina, será nombrar para estos altos cargos á hijas y esposas de grandes de España. La eleccion recaerá, segun se dice, en las duquesas de Tamames, de Ahumada, de Huescar y de San Cárlos; en la marquesa de Valmediano, y en otra señora cuyo nombre no recordamos. Nos parece acertada la eleccion de S. M.»

Lo sería efectivamente; pero es prematuro cuanto sobre este asunto se diga en la actualidad.

El tren mixto de Valencia llegó anoche con dos horas de retraso, por haberse detenido en Castillejos á causa de haber cogido en la vía la máquina de un tren de mercancías á un hombre en el kilómetro 52.

A la sacramental de San Nicolás se le ha impuesto la multa de 125 pesetas por infraccion de las disposiciones vigentes de higiene pública en la inhumacion de cadáveres.

Así lo dice un periódico.

Como habíamos anunciado, anoche salieron para Cádiz, donde se embarcarán para Cuba en el próximo correo, los individuos de la nueva inspeccion de aduanas.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado arrendar la renta de consumos.

En el mes de noviembre próximo pasado se han estraido de Jerez de la Frontera 188048 litros de vino, y del Puerto de Santa María 460161.

El ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha acordado elevar una esposicion al gobierno pidiendo se proceda inmediatamente á la reparacion de tres puentes del ferro-carril, cuyo estado es alarmante.

Los fabricantes é industriales de esta capital se reunen en junta general mañana domingo á la una de la tarde, en el Círculo de la Union Mercantil, Carretas, 14, para dar cuenta de las gestiones practicadas cerca del gobierno de su majestad, en defensa de la franquicia de carbones.

Anoche á las once y media fueron detenidos dos hombres en el acto de estar abriendo con llaves falsas el escaparate de loza y cristal de la calle de Cedaceros, núm. 11.

En noches anteriores lo habian verificado tambien, siendo el valor de lo que se llevaron de unos 30 duros.

Al ser detenidos se les ocuparon llaves y ganzuas.

Ocúpase hoy el *Conservador* del enlace régio, y dice, hablando de la infanta D.ª Mercedes:

«Ligada á España y á la dinastía por la tradicion, por los recuerdos y por las alianzas; española de corazon y de sentimiento; entusiasta y conocedora de nuestra patria y de nuestras inclinaciones; de raza y educacion ilustres; propia por su belleza y sus altas cualidades morales para perpetuar por siempre los sentimientos que hoy inspira su enlace; con demasiado plena conciencia de sus altos deberes para que pueda jamás sospecharse su inmiscuicencia en las luchas políticas, la infanta D.ª Mercedes resucitará entre nosotros la raza ilustre de las reinas que fueron, como D.ª María de Molina ó doña Berenguela en los tiempos pasados, como Victoria de Inglaterra ó Sofía de Holanda en los contemporáneos; nuestra futura soberana solo inspira ideas de paz, de dicha y de prosperidad.

Con el enlace anunciado, S. M. el rey habrá ganado en felicidad privada; la nacion una madre solícita y cariñosa, y todos la satisfaccion de ver la dinastía consolidada para lo futuro.»

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 8 (8-40 mañana).

Se han roto por completo las negociaciones para la constitucion de un ministerio del centro.

Las exigencias del directorio republicano han sido la causa de no haberse llegado á una inteligencia.

La situacion es muy grave, pues el mariscal Mac-Mahon, juzgando indispensable la disolucion de la Cámara de diputados, está decidido á pedirla inmediatamente.

Viena, 8 (8-10 mañana).

Noticias de Constantinopla de ayer anuncian que el gran visir Mahmud Damad ha presentado la dimision de su cargo, que le fué aceptada, y nombrado en su reemplazo Safvet-bajá.

Esta noticia ha sido muy bien recibida, porque el nuevo gran visir es partidario de la paz.—*(Centro telegráfico.)*

Por real decreto de 30 de octubre último inserto en la *Gaceta*, S. M. se ha dignado aprobar el nuevo reglamento de la academia Española de Bellas artes en Roma, y con arreglo á lo dispuesto en el mismo se convoca para la provision de las 12 plazas de pensionados, 8 de número y 4 de mérito que establece el art. 3.°

Los pensionados de número serán: dos pintores de historia, dos escultores, dos arquitectos, un músico y un pintor de paisaje ó un grabador en hueco, cuyas plazas se proveerán por oposicion.

Los pensionados de mérito serán: un pintor de historia, un escultor, un arquitecto y un músico, proveyéndose estas plazas por concurso.

Las solicitudes se presentarán en el ministerio de Estado dentro del plazo de dos meses, acompañadas de los documentos que prescribe el reglamento.

Segun nos manifiesta el dueño de los vinos de Lecanda, el retraso que con alguna frecuencia vienen esperimentando tanto en esta, como en provincias, sus numerosos parroquianos, es á causa de la tardanza que la empresa del ferro-carril sufre en las mercancías, y de los muchos pedidos que tienen; no pudiendo surtir con la puntualidad que desearia por dicha causa los pedidos que se le hacen, por lo que nos ruega manifestemos que se hagan con alguna anticipacion.

Ha tomado posesion del cargo de gobernador militar de Tortosa D. Valero Aznar.

Se cree que para las próximas fiestas de Navidad se abrirá al servicio público la seccion de ferro-carril comprendida entre Gerona y Figueras.

Se ha inaugurado en Cortes de Sarria el alumbrado público por gas.

Parece que el intendente general de la real casa D. Bonifacio Cortés se halla animado de los mejores propósitos respecto á los empleados del centro que tan dignamente dirige, no siendo estraño proponga á S. M. el rey, con motivo de su próximo enlace, un aumento general de sueldos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 7 (11-20 noche).

Una nota de la *Agencia Havas*, comunicada á los periódicos, dice que el presidente de la república habia encargado al Sr. Dufaure la formacion del nuevo gabinete.

Añade que las condiciones indicadas por dicho senador habian sido aceptadas todas por el mariscal, quien por su parte habia pedido, como única condicion, que los actuales ministros de la Guerra y de Marina continuasen en sus puestos, así como el de Negocios estranjeros.

«Ninguna dificultad, añade la nota, parecia que debia surgir sobre este punto, pues en todos los ministerios anteriores se habia admitido que estos departamentos ministeriales, en interés del país, del ejército y de la armada, quedasen fuera de la lucha de los partidos.»

A última hora estas tres carteras han sido reclamadas por el ministerio proyectado.

El mariscal no ha podido aceptar una modificacion que le parecia contraria á la buena organizacion de nuestras fuerzas militares y luego al espíritu de nuestras relaciones diplomáticas.

Las negociaciones han quedado rotas y el señor Dufaure ha quedado relevado de la mision que habia aceptado.

El señor Batbié ha sido llamado al Elíseo esta noche con objeto de encargarle el mariscal la formacion de un nuevo gabinete.

Ragusa, 8.

Los montenegrinos han sido batidos en Scutari, dejando 500 heridos.

Los turcos marchan en socorro de Antivari.

Bucharest, 8.

Los rusos han recibido importantes refuerzos, deteniendo la marcha de los turcos en Tablenitza.

A causa de una avenida del Danubio y de una fuerte tempestad, han zozobrado 16 pontones del puente de Nicópolis.

Belgrado, 8.

Se ha aplazado la salida del príncipe Milano para ponerse al frente del ejército.

Constantinopla, 8.

Un despacho oficial otomano que publican hoy los periódicos de esta capital dice que la situacion de los rusos que se hallan delante de Erzerum es muy crítica porque numerosas partidas de fuerzas irregulares turcas interceptan sus comunicaciones, apoderándose de los convoyes de víveres y municiones; y que se espera que, esto, unido al estado de los caminos por la nieve, les aisle por completo de su base de operaciones.

Añade, que Mouktar-bajá se ha fortificado muy bien dentro de Erzerum y que ha recibido gran cantidad de municiones de boca y guerra.

Roma, 7.

El Papa está algo mejor. La hinchazon de las piernas ha disminuido bastante.

Viena, 7.

Continúan los preparativos militares en Servia y se asegura que se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno servio y el ruso, respecto á los subsidios que este debe suministrar á aquel.—*Fabra.*

Se han concedido á D. Juan Villella y Roca, de San Andrés de Palomar, dos privilegios, de introduccion, uno por un procedimiento de hilatura, y de invencion el otro por un procedimiento para teger panas rayadas á cordon.

En la sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona, ha empezado la vista de la célebre causa seguida contra 16 reos, por muerte violenta del alcalde de Alguaire. El fiscal, calificando los hechos de asesinato y atentado contra la autoridad, pidió la pena de muerte para varios de los procesados.

El 6 por la tarde fué conducido al hospital Provincial de Alicante en una camilla de la estacion del ferro-carril, el trabajador de la misma, José Baeza y Roman, el cual fué atropellado por una locomotora, destrozándole la pierna derecha y el pié izquierdo. Inmediatamente se le suministraron los auxilios de la ciencia, amputándole la pierna.

Dice el *Diario de Castellon* del 7:

«El ayuntamiento de esta ciudad en reunion de ayer acordó presentar la dimision fundándola en que habiéndose intervenido los fondos procedentes de consumos por órden de la administracion económica, y adeudando la Hacienda mayor suma por diferentes conceptos al municipio que éste á aquella, no le era posible continuar llenando los servicios que las leyes han puesto á su cargo.»

Ha fallecido en Valencia el conocido hombre político D. Domingo Mascarós.

El dia 25 del actual se reunirá en Paris la mayoría de los comandantes de los cuerpos de ejército para asuntos relacionados con el régimen del cuerpo de estado mayor, y las armas de infantería y caballería.

Hoy han salido para los montes de Guadalajara, como habíamos anunciado, con objeto de pasar de caza estos dos dias de fiesta, los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) Parra y Abascal.

Un periódico estranjero dice que Su Santidad ha entregado un escrito al cardenal Pecci, sobre el cual ha de guardarse secreto hasta que se entregue al sucesor de Pio IX.

En Madrid se ha recibido una carta dando esta misma noticia y añadiendo que en aquel documento el soberano Pontífice aconseja una política como la que en estos momentos sigue Roma.

Hoy se ha comentado un artículo de anoche del *Parlamento* combatiendo las dos legislaturas.

Aunque se atribuye á la inspiracion del Sr. Ulloa, no creemos cierta la noticia.

Algunas personas decian esta tarde que es muy posible que el Sr. Moyano hable en las Córtes á propósito del régio enlace, pero que tambien es muy posible que no hable en nombre del partido moderado.

Todo depende, sin embargo, de los acuerdos que tome en su primera reunion la junta directiva.

Se ha encargado del gobierno civil de Palma de Mallorca, el secretario del mismo, hasta la llegada á dicha capital del Sr. Stárico, nombrado últimamente para aquel cargo en reemplazo del señor Ferrer y Galvez.

La barca *Carolina* que se dirigia á Mayagüez desde el puerto de Santander, cargada de harina, se ha perdido completamente en un arrecife á diez millas del puerto de llegada. Del cargamento se salvará una parte en mal estado.

El jueves fueron arrojados por el mar á la playa de Coya (Vigo) dos cadáveres en completo estado de putrefaccion.

La fragata *Concepcion* que está en la isla de Cuba, regresará en breve á la Península; es posible que se le dé órden para que vaya directamente al departamento del Ferrol, con objeto de que le sean sustituidas las calderas que ya tiene en mal estado.

Mañana domingo á las nueve de la noche dará el profesor D. Francisco Quiroga, en la Institucion libre de enseñanza, una conferencia esperimental sobre *El agua y sus trasformaciones.*

Entre los importantes donativos recibidos últimamente en la Institucion libre de enseñanza figuran uno del señor Jordana, inspector de montes en Filipinas, consistente en 100 ejemplares de madera, un herbario con 100 plantas del país y un bejuco de 126 metros, verdaderamente notable, que se está colocando en el salon de conferencias.

Hoy han llegado con puntualidad á la administracion Central los correos de Valencia, Norte, Express, Santander, Toledo, Talavera y Cuenca, y con retraso de 3 horas 10 minutos Aranda, 1 hora Aragon, y 55 minutos Andalucía y Estremadura.

Dicen de Vigo que el cañonero *Turia* se halla ya en la playa donde podrá repararse para ir al departamento del Ferrol y continuar las obras necesarias para que pueda seguir haciendo el servicio á que se hallaba destinado. Tres mil reales diarios se han invertido en su estraccion.

Leemos en el *Alcoyano*:

«Ayer oimos referir á diferentes personas el siguiente relato. Parece ser que en el término municipal de Benilloba, hallándose trabajando un jornalero en el campo, encontró los restos mortales de una niña con algunas prendas de ropa, por las que se cree, y es lo mas probable, que dichos restos sean los de una niña de dicha poblacion que hace algunos meses desapareció, al parecer robada, sin que se volviera á saber de ella, de cuyo hecho dimos cuenta oportuna á nuestros habituales lectores.

Del reciente y antes mencionado suceso se dió cuenta á las autoridades civil y eclesiástica de aquella poblacion, por las que se estan practicando las oportunas diligencias.

Esta mañana han paseado juntos por la Castellana el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, que esperimenta gran alivio en su quebrantada salud.

De mañana á pasado saldrá para Roma la carta régia pidiendo á Su Santidad las dispensas para poder contraer matrimonio S. M. el rey con la infanta Mercedes.

Hoy han celebrado los caballeros Hospitalarios Españoles, con toda solemnidad, la funcion á su patrona la Inmaculada Concepcion, en la Iglesia de las Descalzas Reales, suntuosamente decorada con ricas colgaduras de terciopelo carmesí galoneada de oro, los estandartes é insignias de la Institucion, y profusion de luces. Ha oficiado el escelentísimo Sr. D. Julian de Pando, visitador eclesiástico de Madrid, y pronunciando la oracion sagrada, que ha sido notable, el Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Mendez, capellan de honor de S. M. Una magnífica orquesta dirigida por el reputado maestro Sr. Ovejero ejecutó la misa en *re* de dicho señor, cantándose la *Caridad* de Rossini. La concurrencia ha sido escogida y numerosa.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey y la princesa de Astúrias, el coronel de infantería don Luis Ibañez y su familia.

Se indica para jefe de la administracion económica de Cádiz al probo y antiguo empleado en Hacienda y asesor que ha sido de la suprimida seccion de las clases pasivas, D. Eduardo Caro.

Esta mañana han estado en la presidencia del Consejo, á conferenciar con el Sr. Cánovas, el ministro de la Gobernacion, el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que al verificarse el aumento de los dos farmacéuticos mayores del ejército de Cuba, sea sustituida una de dichas plazas por otra de subinspector farmacéutico de segunda clase.

—Concediendo pension á D. Silvestre Ferrer y Ferrer y D. Antonio Sanchez Nuñez.

—Concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar, al funcionario de Gobernacion D. Manuel Villa Zevallos.

—Disponiendo que mientras el ministerio de la Gobernacion no se encargue de todos los gastos de la guardia civil, el consejo de Redenciones aplique el esceso de su numerario á dicho cuerpo.

—Concediendo cruz roja de tercera clase del Mérito militar á los coroneles D. Cayetano Vazquez Mas, de infantería, y D. Enrique Franch, de caballería, y al teniente coronel de E. M. D. Pedro Mella Montenegro, del ejército de Cuba.

—Concediendo retiro definitivo al coronel de caballería D. Cecilio Saenz; al subintendente D. José de Santiago Palomares; al comandante de infantería D. Juan Polo Tubino; al capitan de ejército teniente de la guardia civil D. Fernando Sanchez Valiente, al teniente de infantería D. Ricardo Saliente y Valiente; y rehabilitacion en el sueldo de capitan al titulado teniente coronel de las filas carlistas D. Dionisio Gonzalez.

—Concediendo gracias á los oficiales é individuos de tropa por las operaciones practicadas en la zona de Baracoa; por la llevada á cabo en los llanos de la Malagua y por el encuentro tenido en el Potrero Las Guayez.

—Concediendo empleo personal de médico mayor al médico primero de Ultramar D. German Burgos, y cruz roja de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel de infantería D. Marcial Asensio

Telégramas de Manila llegados hoy á Madrid no acusan novedad particular en aquel archipiélago.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado el embajador de Francia.

El Sr. D. José María de Lezcano y una comision de la Cruz Roja del distrito de la Audiencia han sido recibidos en audiencia particular por S. M. y A. R. con objeto de invitarles á que honren con su presencia la funcion que tendrá lugar el lúnes en el teatro Español á beneficio de tan humanitaria institucion y atender con sus productos á los heridos de la guerra de Oriente.

Esta mañana ha llegado á Madrid por la línea del Norte la condesa de Lombillo.

A las siete de la mañana de hoy se declaró un incendio en la casa núm. 16, sotabanco, de la calle de las Infantas, perteneciente á la carbonería establecida en dicha casa, cuyo fuego quedó sofocado á la media hora sin otras consecuencias.

Estamos competentemente autorizados para manifestar que al ateneo de Madrid no ha invitado á representante alguno de ninguna escuela para terciar en sus debates, como se desprende de un suelto publicado ayer por el *Popular*. Unicamente los sócios de este centro científico tienen derecho á levantar su voz en los debates.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 8 DE DICIEMBRE.

Esta tarde ha continuado siendo el tema de algunas conversaciones, las dos legislaturas que comenzarán en enero y febrero próximos. Amigos del gobierno creen que el calificativo de *estraordinaria* que dieron varios periódicos á la primera, no tiene aplicacion alguna y huelga por lo mismo, al menos unida á la palabra *lejislatura*.

Ha quedado vacante la plaza de cónsul de Inglaterra en Alicante, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Han llegado á Madrid los ilustres duques de Pastrana.

Se ha firmado la real órden aprobando los nuevos contratos celebrados entre el ayuntamiento de Málaga y el Sr. Sabater, refenentes á la fábrica de gas. De ellos resulta una economía de 25 por 100 en el alumbrado.

Han sido declarados cesantes D. Juan Travado, jefe de negociado de primera clase de la direccion de la Deuda, y el oficial primero de dicho centro D. Federico Rodriguez Santamaría; y nombrados respectivamente para reemplazarlos, D. Gabriel Badell y D. Eugenio Rubí.

Esta mañana se ha celebrado, con el ceremonial y solemnidad de costumbre, en la capilla de Palacio, la funcion religiosa en honor de la Purísima Concepcion, patrona de España. A las diez y media bajó S. M. en procesion á la capilla, acompañado de la Princesa de Asturias é infantas, el cardenal patriarca de las Indias, grandes de España y servidumbre de turno. Acto continuo empezó la misa, celebrando de pontifical Mons. Catani, nuncio de Su Santidad, con asistencia de los señores obispo de Madrid y el de California.

El sermon estuvo á cargo del capellan de honor de S. M. D. José Picó y Salvia, tan conocido en esta córte.

El orador describió todas las glorias de la Vírgen, siendo la parte dogmática de su discurso presentada con los más vivos y poéticos colores bíblicos.

2008 Ministerio de Cultura

Al terminar su sermon dirigió una fervorosa invocacion á la Vírgen por el Santo Padre, por S. M. el rey, por la princesa de Astúrias y toda la real familia, cardenal patriarca de las Indias, y por que bendiga desde el cielo el futuro y acertado enlace de nuestro jóven y católico monarca.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimision al general Marchessi, y nombrando al teniente general señor conde de Vista-Hermosa, presidente del consejo Supremo de la Guerra.

Esta mañana á las diez, en la iglesia de San Sebastian, se ha verificado la solemne funcion religiosa que en conmemoracion de su patrona Ntra. Señora de la Concepcion, celebra anualmente el regimiento de Mallorca núm. 13.

El templo estaba profusamente iluminado, habiendo asistido á la funcion una numerosa y distinguida concurrencia.

Para cubrir la plaza de contador de la Deuda, se indica al señor D. Fernando Fernandez Gomez y al Sr. Retes

Ha llegado al ministerio de Estado la estafeta general de las potencias del Norte.

El general Quesada ha verificado hoy una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bucharest, 8.

Un despacho del cuartel general ruso confirma la derrota de los rusos en Elena.

Los rusos perdieron 50 oficiales, 1800 soldados y 11 cañones.

Constantinopla, 8,

La escuadra turca ha bombardeado las posiciones de los montenegrinos delante de Autivasi.

Los montenegrinos han suspendido las operaciones contra Sautari.—*Fabra.*

A última hora no se han recibido noticias nuevas sobre el estado de la política en Francia.

Las últimas se refieren, como verán en otro lugar nuestros lectores, á la ruptura de todas las negociaciones que se habian entablado para llegar á un acuerdo entre el mariscal Mac-Mahon y los representantes más autorizados de las izquierdas.

Es tanto más sensible esta noticia, cuanto que despues de las transacciones que se habian hecho, no es lógico esperar otras que, aunque patrióticas, parecen imposibles, dada la tirantez de la lucha, entablada ya, á lo que parece, entre los elementos liberales y los reaccionarios.

Esperamos, sin embargo, que se harán todavía algunas tentativas, á las cuales deseamos el mejor éxito.

Anoche se vió muy concurrido el teatro Eslava con motivo de la presentacion en escena del prestidigitador árabe, que fué muy aplaudido.

En la sesion que mañana celebrará la sociedad de Cuartetos en el salon del Conservatorio, se tocará la gran sonata de Beethoven para piano y violin, por los señores Guelbenzu y Monasterio, y además el cuarteto en *fá* (obra 590) de Mozart, y el cuarteto en *mi bemol* (obra 16) de Bheethoven.

El Sr. Marco ha terminado una nueva comedia en dos actos con el título de *El gato negro.*

Hemos recibido una elegante y lujosa portada del periódico y guia, titulado *Boletin Comercial de Lóndres* que vé la luz en dicha ciudad los primeros dias de cada mes.

Esta útil y universal publicacion es convenientísima al comercio é industria de esta córte, así como al resto de la Península, y no dudamos obtendrá la circulacion que sus directores y agentes se proponen.

CHARADA.

segunda prima en torneos,
institutos y academias;
prima tres en carnaval,
tres dos pdima reverencia,
y es en el campo mi *todo*
dificultad que molesta.

Solucion de la anterior: TINTERO.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL NOMINAL 50.000000 DE PESETAS.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

de 500 pesetas al 6 por 100.

QUINTOS DE CÉDULAS

de 100 pesetas al 6 por 100.

PRECIO ACTUAL 86-50 POR 100.

El cupon semestral vence en 1.° de abril y 1.° de octubre de cada año.

Estas cédulas son de á 500 pesetas y los quintos de 100 pesetas, llevan cupon de 1.° *de abril* 1878 y gozan desde 1.° *octubre*, además de los intereses de una amortizacion á la par por sorteo.

SUS GARANTÍAS.

Responden del importe de los intereses de las cédulas las hipotecas de bienes raices establecidas á favor del Banco como condicion de sus préstamos y además subsidiariamente el capital del mismo.

El BANCO satisface los intereses á la presentacion de los cupones y amortiza á la par semestralmente y por sorteo, las que le corresponden.

Las admite en depósito, sin gasto alguno, en sus cajas, y no pesa ninguna contribucion sobre ellas.

Las cédulas y los quintos están de venta al precio de 86-50 por 100 en el domicilio social del BANCO, *Paseo de Recoletos, núm.* 12.

Por mediacion de los agentes de Bolsa.

En las comisiones del Banco en provincias.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 9 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por el teniente general D. José María Marchesi, presidente del consejo Supremo de la Guerra, y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Angel García de Loigorri, conde de Vistahermosa.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo los honores de jefe superior de administracion civil á los Sres. D. José de Castro y Pulido, D. Francisco Sixto Casablanca y D Rafael Aguirre y del Visso.

Fomento.—Real órden declarando que no procede admitir la demanda interpuesta por D. Bernardo Ugalde y Fallo contra la real órden de 18 de julio de 1876, que le inhabilitó para cursar toda clase de estudios de España.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8.

Se considera la situacion gravísima, y se tiene por inminente la dimision del mariscal.

El Sr. Batbié, encargado de la formacion de un nuevo gabinete, ha obtenido igual éxito que el Sr. Dufaure en sus gestiones conciliadoras cerca de la mayoría del Congreso, quedando, por lo tanto, rotas las negociaciones.

El comité de los 18 diputados de la mayoría, ha hecho una declaracion en la que á nombre de la misma, niega que exista conformidad respecto á las proposiciones que se le han hecho á nombre del mariscal, por mediacion del Sr. Dufaure, á quien se le habia encargado de la formacion de un gabinete parlamentario.

Viena, 8.

Noticias de origen turco aseguran que los rusos que sitian á Erzeroum se hallan muy comprometidos.

Sérvia, á pesar de la nota inglesa en la que se la reprocha por su actitud desleal, se apresta á entrar en campaña.

Un importante cuerpo de ejército turco se halla muy próximo á Tirnova.

Paris, 8.

Segun los detalles que publican los periódicos de esta tarde acerca de la crísis se confirma el despacho anterior acerca del fracaso de las gestiones entabladas por el señor Dufaure para la formacion de un gabinete.

Dicen que el mariscal Mac-Mahon desde la primera entrevista con el Sr. Dufaure le declaró claramente que queria que las carteras de la Guerra, de Marina y de Negocios Estranjeros quedasen fuera de las fluctuaciones parlamentarias.

Añaden que el Sr. Dufaure no hizo objecion alguna sobre el particular y que la discusion entre ambos señores se entabló sobre otros puntos, particularmente sobre la cuestion relativa al nombramiento de funcionarios francamente republicanos.

El mariscal cedió sobre todos estos puntos y ya se creia seguro el éxito de las negociaciones del Sr. Dufaure cuando las reclamaciones de las izquierdas acerca de las carteras de la Guerra, Marina y Negocios Estranjeros que los republicanos quieren sean desempeñadas como las demás por hombres pertenecientes á un partido, originaron una completa ruptura.

En vista de esto anoche escribió el señor Dufaure una carta al mariscal resignando el cargo de formar el ministerio, anunciándole al mismo tiempo el fracaso de sus negociaciones

Hoy la junta directiva de las izquierdas ha dado á luz una nota declarando que no tuvo ninguna conferencia ni ninguna relacion directa ni indirecta con el Sr. Dufaure con motivo de la mision que habia recibido este del mariscal Mac-Mahon de formar un ministerio parlamentario.

Versalles, 8

SENADO.—Comienza la discusion del proyecto de ley relativo al Código rural.

Mucha animacion en los pasillos.

Se hacen diversos comentarios sobre la crisis que tiene preocupados todos los ánimos.

Los diputados de la izquierda están buscando un pretesto para conseguir que el Sr. Dufaure suba á la tribuna y dé esplicaciones acerca de sus gestiones para formar gabinete y del fracaso que han tenido.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Continúa el debate de actas y se aprueban las de vários diputados conservadores.

Los diputados de la izquierda, en sus conversaciones particulares, no ocultan su resolucion de que solo aceptarán un gabinete del todo republicano que sea la genuina resolucion de la mayoría de la Cámara de diputados.

Paris, 8.

El Sr. Batbié, que pertenece á la fraccion del centro derecho, llamada de los constitucionales, gestiona activamente para conseguir una avenencia para que se forme un ministerio que obtenga mayoría en el Senado y en la Cámara de diputados.

Paris, 8.

La comision arancelaria franco-española celebró ayer una nueva reunion, discutiéndose las reducciones de las tarifas.

Es probable que el tratado se prolongue de comun acuerdo.

Versalles, 8.

CAMARA DE DIPUTADOS.—Se levanta la sesion despues del debate de actas, sin incidente alguno.

SENADO.—El Sr. Dufaure no ha dado ninguna esplicacion sobre la crísis, como deseaban las izquierdas, y ha terminado la sesion sin ningun incidente que aclare el estado actual de las cosas.

Versalles, 8.

El grupo del centro derecho, llamado de los constitucionales, ha celebrado esta tarde una interesantísima reunion.

El Sr. Batbié pronunció un discurso sobre la crísis actual, dando algunos detalles sobre lo ocurrido.

En él ha dicho estas significativas palabras:

«El mariscal Mac-Mahon ha hecho todas las concesiones compatibles con su honor. En vista de esto, los constitucionales, de aquí en adelante, no podemos menos de seguirle hasta para una segunda disolucion de la Cámara de diputados.»

Bucharest, 8.

A consecuencia de la tempestad, se ha roto el puente de Nicrópolis sobre el Danubio.

Una avenida del rio Topolnitza se ha llevado el puente del ferro-carril en las inmediaciones del Severin.

Roma. 8.

El Papa se ha sentido hoy ménos bien que ayer, hinchándosele de nuevo las piernas.

Washington, 8.

El representante de Méjico asegura al ministro de Estado las intenciones amistosas del gobierno mejicano al mandar tropas hácia el Rio Grande.

Constantinopla, 8.

El mal tiempo ha impedido las operaciones de Mehemet-Alí-bajá.

Hácia el Danubio no se habla de ningun encuentro nuevo.—*Fabra.*

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 13-30 á fin de mes; no se hicieron más que dos operaciones.

Se hacen esfuerzos para conciliar á los amigos del Sr. Moyano con los amigos del Sr. Pazos. La inteligencia es muy difícil, segun nuestras noticias. Decia San Márcos: que nadie cosa un retazo de paño nuevo ó récio en un vestido viejo: de otra suerte, el remiendo nuevo rasga lo viejo, y se hace mayor la rotura. Tampoco, añadia el mismo San Márcos, nadie eche vino nuevo en cueros viejos; porque romperá el vino los cueros y se derramará el vino y los cueros se perderán. Por tanto, el vino nuevo, en pellejos nuevos debe meterse. (*Política.*)

El Sr. Martin de Herrera asistirá desde mañana á su despacho del departamento de Ultramar.

Hoy á las tres y media comenzarán en el circo de Price las funciones de artistas cuadrumanos, perros, monos y cabras amaestrados, entre los que se distingue notablemente la cabra Esmeralda, así como la gran esposicion de fieras, reptiles y otros animales silvestres, propiedad de los Sres. Cavanna y Capellini.

Hé aquí la relacion de los animales de que la coleccion se compone:

Tres cachorritos tigres reales de bengala nacidos el 20 de setiembre del año corriente en la estacion del ferro-carril de Valladolid, están en la misma jaula que la madre á la vista de los concurrentes.

El jóven elefante Betci, procedente del Asia; el soberbio leon del cabo de Buena-Esperanza, lo más raro por su gigantesca estatura; el oso blanco, del mar glacial del polo Norte; dos hermosas panteras macho y hembra, procedentes del Senegal; el raro oso de la China, el primero conocido en Europa; un leon del desierto de Sahara, de gran tamaño, edad cuatro años; la hembra del leon, de la misma procedencia, distinguida por su rara corpulencia, dos tigres reales de Bengala, macho y embra, la pareja más bella que se puede encontrar; dos tigres cachorritos, pertenecientes á la pareja de tigres reales de Bengala, que han nacido en Alicante, hace diez y ocho meses; otro tigre real de la India, de un tamaño superior; la magnífica zébra, procedente del gran desierto de Egipto; el raro antílope, procedente del Senegal, llamado Baca Bruna; el jóven oso de la Siberia, los peores de la raza; la gran serpiente boa, macho, de la isla de Ceylan; una hiena manchada, procedente del Senegal, de una clase muy distinguida; la terrible hiena, del cabo de Buena-Esperanza; la gran hiena tigrada, de Egipto; el raro pelicano, del rio Nilo; el canastrú, del Canadá; el elegante llama del Perú; el raro y estraordinario mandril; el mono Magon, y varias clases de aves.

Muy en breve llegará á Madrid la comision nombrada por la diputacion provincial alavesa con objeto de conferenciar con el gobierno todo lo relativo al planteamiento de la ley de 21 de julio y real decreto de 13 de noviembre.

Anoche celebró su primera sesion pública el Ateneo literario de Madrid, en el aula núm. 6 de la Universidad, presidiendo el acto D. Primitivo Martin y Perez. El público aplaudió repetidas veces las composiciones leidas por los sócios señores Sanjurjo, Mauriño, Vela, Leon Olalla, Lafuente (D. Federico), Ayuso, Arechavala, Martin y Perez, Bueno y García, Rico, Miguel y Roperto y Diaz Valero.

La sesion terminó á las once.

El primer acto de la diputacion provincial alavesa, ha sido dirigir un espresivo telégrama al gobierno reiterando el testimonio de leal adhesion á S. M. el rey y á las instituciones.

La recaudacion durante el mes de noviembre último en todos conceptos, ha ascendido á la suma de 336 millones de reales.

La *Política* escribe con el título de *Los Gobernadores* un artículo, en el cual escita al gobierno á que haga recobrar al cargo de gobernador las facultades é importancia que les fijó la legislacion de 1845, en interes de la buena administracion y de las buenas prácticas constitucionales.

En concepto del colega deben decretarse algunas remociones y traslaciones en el personal de los gobernapores actuales; las sustituciones donde hubiere lugar á hacerlas deben hacerse en hombres de confianza, de antecedentes y de altura; y para ello deben introducirse en los presupuestos próximos los aumentos necesarios en los gastos de representacion, porque de otro modo no se encontraria quien, con las dotes indispensables para desempeñarlas, aspirase á esos puestos. Al mismo tiempo en las leyes administrativas debe buscarse el medio de ampliar las atribuciones y realzar la importancia misma de esos cargos, que deben ser considerados entre los más altos de la nacion, despues de los ministros.

La *Política* espera que su opinion sea tambien la del gobierno en general y la del Sr. Romero Robledo en particular.

Segun noticias autorizadas, en noviembre último, las aduanas de Cuba han producido 42.258920 reales, ó sean 12.720000 reales más que en igual mes del año último y 18.435000 reales más que en dicho mes de 1875

Dentro de algunos dias, y así que sea mayor el número de diputados que llegue á Madrid con motivo de la próxima convocatoria para la legislatura estraordinaria que han de celebrar las Córtes del reino con motivo del enlace régio, principiarán las recepciones de la presidencia.

Los hombres más importantes del partido moderadohistórico niegan que hayan pensado por ahora, en celebrar la reunion magna de que han hablado algunos periódicos.—(*Diario Español.*)

En los círculos militares se hablaba ayer segun el *Diario Español* de cuatro generales, para altos puestos en el Consejo supremo de la Guerra.

Esta noche se representará en el teatro Español el drama del malogrado aguilaz *Las querellas del rey Sábio*, en el que tanto se distingue el eminente actor Sr. Valero

S. M. el rey y S. A. la princesa de Astúrias, honrarán esta funcion con su asistencia.

Ayer falleció en esta capital la señora madre del gobernador civil de Córdoba Sr. Leguina.

Acompañamos á nuestro amigo en su sentimiento.

A las seis de la tarde llegó ayer á Sevilla el enviado de S. M. el rey, portador de la carta régia en que S. M. pide la mano de su agusta prima la infanta Mercedes.

El marqués de Alcañices fué recibido en la estacion por las autoridades y las corporaciones oficiales. Inmediatamente se dirigió con el mayordomo marqués de la Frontera al palacio de SS. AA. los duques de Montpensier, en carruaje de gala que puso á su disposicion por encargo de los infantes el jefe de la casa, y allí, en presencia de SS. AA., su servidumbre, las autoridades y algunas otras personas, el marqués de Alcañices hizo entrega solemne de la carta del rey que fué recibida con grande aprecio.

Momentos despues tuvo lugar la comida con asistencia de las personas invitadas. El marqués de Alcañices saldrá hoy de Sevilla en el tren correo de regreso á Madrid.

Anteayer falleció en Roma el ex-general carlista Lizárraga. Ayer se verificó su entierro al que asistieron varios correligionarios suyos y mañana tendrán lugar sus funerales.

El vapor *Liniers* salió ayer de Málaga para Almería.

Hoy saldrá la embajada marroquí de Sevilla con direccion á Cádiz para embarcarse de regreso á su país.

Ha vuelto á encargarse del mando el gobernador civil de Bilbao.

La embajada marroquí pasará en Cádiz el dia de hoy.

Esplicarán en el Ateneo en la próxima semana los señores que á continuacion se espresan:

Lunes de 8 á 9, D. Vicente Campini, lengua italiana; mártes de 8 á 9, el señor John Shaw, lengua inglesa; de 9 á 10, D. Antonio Bravo y Tudela, estudios sobre la documentacion en la antigüedad; miércoles de 9 á 10, D. Juan Vilanova, geología agrícola; jueves de 8 á 9, don Aureliano Maestre de San Juan, aplicaciones del microscopio; viérnes de 9 á 10, D. Luis Vidart, organizacion del ejército aleman.

Las legaciones estranjeras han contestado telegráficamente á la comunicacion oficial que se les ha hecho anunciándoles el próximo enlace de S. M. el rey, que han recibido la noticia con el mayor júbilo.

Anoche, sin prévia invitacion, acudieron al hotel de los señores duques de la Torre, gran número de personas de distincion, con motivo de ser los dias de la encantadora Conchita Serrano.

Los señores duques se manifestaron sinceramente agradecidos por tal prueba de cariño, La velada terminó á las doce.

La hija mayor de los señores duques de la Torre, saldrá en breve para Andalucía donde permanecerá una larga temporada.

Anoche quedó firmado el nuevo convenio arancelario entre Francia y España aceptando los comisionados franceses todas las modificaciones introducidas en el contraproyecto por los representantes españoles.

La fuerza de carabineros del puesto de la Union en la provincia de Múrcia ha apresado 53 bultos de contrabando.

El tren-correo número 1, descarriló ayer entre Córdoba y Belmez, en el kilómetro 16, saliendo fuera de la via la máquina, el tender y nueve vagones, resultando heridos tres viajeros y dos guardias civiles, todos de poca gravedad. El tren de socorro salió de Belmez inmediatamente con objeto de prestar auxilios.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Oviedo.

A las diez de la mañana de hoy sale S. M. el rey para una posesion de los duques de Fernan-Nuñez, á espaldas de Carabanchel alto, donde pasará el dia cazando.

S. M. el rey asistió anoche al teatro Español

Como habíamos anunciado, en la reunion que como sábado tuvo lugar anoche en casa del señor conde de Cheste, la junta suprema del partido moderado se limitó á conocer las comunicaciones recibidas de provincias y acordar la fecha de la reunion estraordinaria para ocuparse esclusivamente de la conducta del partido respecto del enlace de S. M. Este acuerdo se tomó á escitacion del señor conde de Xiquena, quien dijo que creia llegado el momento, siendo oficial el enlace, de cumplir el acuerdo tomado por la junta en su última reunion general, resolviendo definitivamente la conducta del partido moderado con relacion á todos los actos que con aquel fausto suceso se relacionan.

Así se hizo, acordando reunirse el miércoles próximo á las dos de la tarde.

Los caballeros que han sido recientemente investidos con el collar de Cárlos III, son los señores marqués de Bedmar, conde de Superunda, marqués de Mudela y general Echevarría.

El distinguido escritor Sr. Ossorio y Bernard ha publicado el *Almanaque de los Niños* para 1878, con la colaboracion de las señoras Grassi, María de la Peña y Sinués, y los Sres. Arnao, baron de Córtes, Castillo, Liern, Pedrosa, Príncipe, Ruiz Aguilera, Sepúlveda, Trueba, Zapata y otros

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arábiga Du Barry de Lóndres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recien nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, á todos los que lo pidan, un estracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA.

OBRAS DE LEIBNITZ

PUESTAS EN CASTELLANO POR D. P. AZCÁRATE

Se publicarán desde el próximo mes de Enero en cuatro tomos en 4.° español, en la misma forma y tamaño que las obras de Platon y de Aristóteles.—Edicion de 500 ejemplares.—Por suscricion directa costará cada tomo 20 rs. en toda España.—Pídanse prospectos á la casa editorial de Medina,

AMNISTÍA, 12, MADRID.

RAMON GALVAN

FABRICANTE DE SOMBREROS.

PUERTA DEL SOL NUMERO 15.

Véanse los escaparates del sombrerero Galvan, primera casa en España en géneros de novedad.

PREMIO, DIEZ MILLONES.

Se venden billetes de la lotería de la Habana, á 2000 rs.; vigésimo, 106. Sevilla, 11. La Guerrabella.

REVISTA EUROPEA.

(AÑO V.—1878.)

La más completa y barata de las publicaciones de su clase.—Inserta lo mejor de todas las revistas estranjeras y de los escritores españoles, siendo el resúmen del movimiento científico, artístico é industrial de Europa y América.—Se publica todos los domingos, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase.—Precio de suscricion en España, 20 reales trimestre, 120 año.—Regalo á los suscritores por año.—Ventajas en la adquisicion de libros á todos los suscritores.—Pídanse prospectos á la

ADMINISTRACION, AMNISTÍA, 12, MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

XVI ANIVERSARIO.

La Excma. é Ilma. señora

D.ª FRANCISCA DE ASIS

García Camba de Estrada, falleció el dia 9 de diciembre de 1861.

Todas las misas que en dicho dia se celebren por los sacerdotes adscritos á la parroquia de San Ildefonso serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demas parientes ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

GRAN GANGA

en comedores, despachos y recibimientos de roble. Clavel, 13.

SUIZAS

Botas de 12 rs. arriba. Zapatillas de 8 rs. y más, por mayor hago condiciones muy ventajosas. Primer almacen en España, EL CEFIRO, Montera, 24.

Se vende un terreno de 81589 piés 76 décimos cuadrados en la manzana 232 del ensanche de Madrid, con fechadas á las calles de Lagasca, Villanueva y otra de primer órden de Norte á Sur, á propósito para edificar un hotel con jardines, segun se espresa en este plano ó para otro objeto.

Darán razon, calle del Caballero de Gracia n. 23, dup., 2.°

DE OCASION.

Venta de joyas con ricos brillantes, y alhajas de oro y plata, procedentes del Monte de Piedad, en la acreditada platería

32 MONTERA, 32.

EN LA CALLE IMPERIAL, 6, pral., se admiten dos huéspedes decentes. 1

AMA DE CRIA. SOLDADO, 23, bajo. 1

AMA ASTURIANA. LECHE fresca de dos meses. Razon, Cuesta de la Vega, 3, bajo. 1

ALMONEDA VERDAD.

Queda por vender una cuna imperial dorada y un aparador de comedor. Alcalá, 16, el portero dará razon.

ORDINARIO Á HUETE.

Por Vallecas, Arganda, Perales, Villarejo, Puentidueña, Tarancon, Huelves, Alcázar, Carrascosa y Loranca.

Sale de Madrid los lúnes y de Huete los juéves. Para en Madrid, Alcalá, 13.

GARCÍA

DE LA ROSA

Arreglado a la música de El baron de la Castana,

Conchita gentil—gloria del pensil—hoy por ser tu Santo—te quiero obsequiar,—y solo por tí—mi tienda está aquí—brindándote encantos—que te han de admirar.—Ven y preciosas verás—cruces, pulseras, y á más—guardapelos y collares,—aderezos á millares—que si los compras—feliz serás;—y verás qué dia...—y verás qué dia...—diamantes hay aquí;—y verás qué ama...—y verás qué ama...—qué amables somos aquí,—solo por tí.

FRENTE A LA COMEDIA, MADRID.

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de los Estudios, 17, portería. Informes: plaza de Anton Martin, núm. 56, entresuelo.

SE DESEA COLOCAR UNA cocinera de primera. Caballero de Gracia, 9. 1

¡ACUDID!

Lúnes á las 11, subasta diaria de mercancías y objetos de todo género Caños, 4, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, buenos informes. Calle de Sta. Isabel, 31, pl. intr.—1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Costanilla de San Vicente, 5, principal. 1

ALMACEN DE MUEBLES DE alta novedad. Biblioteca, 8.

SE CEDEN GABINETE Y ALcoba, sin asistencia, casa particular. Olivar, 12, 2.° dcha. 1

CASA PARTICULAR, HUESpedes.—Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo dcha. 1

DINERO AL 1 POR 100 SObre papel del Estado. Carbon, 3, pral.

ANALGÉSICO OURADOU contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Frasco 14 rs. Farmacia de Tamayo, Olivo, 1, Madrid.

PÉRDIDA.

El dia 5 del corriente por la tarde, y desde la plaza de Herradores á la estacion del Mediodía, se ha perdido una sortija de aro ancho con un rubí en el centro y dos brillantes. A la persona que se la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Postas, núm. 15, tienda se le dará una buena gratificacion. 1

VENTA

de una bonita fábrica de cerveza en Alsásua (provincia de Navarra) con sus utensilios para la fabricacion, cuadra con su pajar, cobertizo para leña, varias tierras de labranza al lado de la fábrica, fuente de agua potable muy buena dentro de la fábrica, conducida por cañería y todo el ajuar de la vivienda. Para más informes dirigirse á D. Jerónimo de Garay, en Vitoria, café Suizo.

†

EL SEÑOR

DON FEDERICO DE LA TORRE Y LOPEZ, notario sin ejercicio, ha fallecido á las seis de la noche del 7 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el domingo 9 del actual á las diez de su mañana, desde la iglesia parroquial de San Justo al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA,

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

Calle de Preciados, número 6, Madrid.

Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba.
Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto á precios desconocidos.
Licores del reino y estranjeros.
Macon español á 6 rs. botella.
Albillo superior.
Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.
Burdeos añejos á 12 rs.
Jarabes de Burdeos de todas clases.
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

GABINETE OFTÁLMICO.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA SIN CORTAR NI QUEMAR.

Tratamiento especial por la aplicacion de las pomadas del Gran Mogol, por cuyo procedimiento ha obtenido su autor real privilegio de invencion.

Diariamente salen curados de este gabinete enfermos que inútilmente han recorrido todos los especialistas tanto de España como del estranjero.

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.-JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.° DCHA.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

ANUNCIO:

Necesitando esta compañía proveerse de 3950 cachas de madera de pino procedente de las sierras de Segura ó Cuenca, con destino á los cambios de vía, cuyas dimensiones y clases van espresadas á continuacion, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectúen hasta el 31 de diciembre actual inclusive, en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de cachas.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de mil reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á dicho documento antes de ser entregado en las espresadas oficinas.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espuesta será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado, ó no esté redactada con arreglo al siguiente modelo:

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas caso de no conceptuarlas admisibles.

CACHAS PARA CAMBIOS DE VIA.

Escuadría: 34 centímetros por 13.

1300 de 3'50 ms.	de	longitud,	sean	metros	lineales	4550
1300 de 4'00 id.	de	id.	id.	id.	id....	5200
1200 de 4'50 id.	de	id.	id.	id.	id....	5400
150 de 5'00 id.	de	id.	id.	id.	id....	750
Total 3950 cachas, sean metros lineales.....						15900

Madrid 5 de diciembre de 1877.—El director, C. S. Montesino.

Modelo de proposicion.

Don...., vecino ó residente en...., enterado del anuncio públicado en *La Correspondencia de España* y del pliego de condiciones vigente para suministro de cachas con destino á cambios de vía, se compromete á entregar á esa compañía en (tal ó de tal época) las tres mil novecientas cincuenta que necesita, siendo de madera de pino procedente de la sierra de (espresese si Segura ó Cuenca), puestas de mi cuenta en la estacion de (tal), á (tal precio) el metro lineal, y aceptando en todos sus términos cuanto estipula dicho pliego de condiciones.

Fecha y firma.

MANTELERIAS ADAMASCADAS.

Para 6 cubiertos desde 38 rs.; para 12 cubiertos, con mantelillo desde 74 rs. Servilletas adamascadas para té desde 16 rs. docena.

Gran rebaja en géneros de punto de lana y algodon.

Corbatería, ropa blanca, juegos de cama bordados y otros mil artículos á PRECIOS INCOMPARABLES.

EL CAPRICHO.

MONTERA, 9,

FRENTE A LA COMPAÑIA COLONIAL.

DEVOCIONARIOS

Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31, casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

MÁTICO DE GRIMAULT

GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea;* existe bajo dos formas:

1.° **Inyeccion de Mático,** que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los *Flujos los mas tenaces.*

2.° **Cápsulas de Mático** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

VINO y JARABE de DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:
á los **Niños descoloridos;** | á los **Raquíticos;**
á las **Jóvenes que se desarrollan;**
á las **Señoras delicadas;**
á las **Nodrizas,** para aumentar la cantidad y la **Riqueza de la leche;**
en la **Diarrea verde de los niños;**
á los **Convalecientes;** á los **Ancianos debilitados;**
en las **Enfermedades del pecho;**
para las **Digestiones penosas;**
para la **Inapetencia;**
en todas las enfermedades que ocasionan **Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;**
en las **Fracturas,** para la reconstitucion de los huesos;
para la **Cicatrizacion de las llagas.**

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

BODEGA DE FRANCISCO GIL. Vinos superiores de mesa y generosos. Calle de la Flora, 5.

DOS GABINETES. NO ES CAsa de huéspedes. Precios, 6, principal. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres con leche fresca. Travesía de Belen, 3, 2.° 1

MAQUINA DE COSER A MAno, nueva, sistema Singer, en 12 duros, y muebles. Paseo de Recoletos, 15 duplicado. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Soldado, 11, 2.° dcha.

PRESTAMOS SOBRE PAPHletas del Monte y efectos convenientes. Montera, 41. 1

ACEITE A 66 Rs. AL COMERcio más barato. Santiago, 6.

ZAPATILLAS

y botas suizas, clase especial, «La Loba Marina», Montera, 22, gran centro de juguetes.

mostraba más reservado de minuto en minuto.

Celeste, que se habia abandonado por un momento á sus reflexiones, intentó reanudar la conversacion, pero en vano. Santiago, muy conmovido, sólo le respondia con monosílabos. Próximo á alcanzar su objeto, preguntábase si lo que iba á hacer no era una crueldad. La radiante belleza de Celeste se le aparecia tal como la habia contemplado algunos minutos ántes, y turbábale el pensamiento de cumplir el papel de justiciero que se habia impuesto. Pero de pronto se acordó de lo que Randal le habia dicho.

—¡Bah!—murmuró.—¡Adelante! es el deber.

—Vamos á ver, caballero, estamos en el puente Royal,—dijo Celeste,—¿puede usted decirme lo que de mí exige?... porque en lo que yo ménos creo es en esa historia de heredamiento.

—Va Vd. á saber, señora, por qué la he sacado á Vd. de una fiesta tan ruidosa como brillante, pues ya hemos llegado, y verá usted si se trata realmente de una herencia.

—¡Ah!

—Solo que hay herencia de herencias,—añadió Cramoizan con voz sombría.

El coche se detuvo.

III.

LA HERENCIA.

Celeste, apoyada en el brazo de Santiago, bajó ligera, sin preocuparse por la casa ante la cual habia llegado Con esa indiferencia tan frecuente en las mujeres de su clase, iba sin ilusion, sin inquietud ni temor, no habiendo seguido á Cramoizan sino porque era bello.

Esto no obstante, le dijo:

—¿Sabe Vd. que es muy feo sitio esta calle de Beaune para decirse: yo te amo?

Y dejó oir una carcajada.

—Es que no entra en mis intenciones el decírselo á Vd.,—replicó el capitan con tono helado.—Hágame Vd. el obsequio de entrar, señora.

—¡Qué tipo, Dios mio!—esclamó Celeste, que reia aun muy fuerte.

Cramoizan habia abierto la puerta del puesto de policía. Una débil luz mal alumbraba el gran aposento que sirve de cuerpo de guardia. Dos guardias de paz que dormitaban en un lecho de campaña se despertaron á las últimas carcajadas de aquella pobre mujer. Se levantaron asombrados al ver entrar tanta seda y pieles. Al lado de una estufa calentada al blanco que habia llenado el puesto de un calor pesado, sofocante, estaba sentado el sargento, que se levantó tambien. Las paredes parecian frias, á pesar de los esfuerzos de la estufa, y todo el puesto, en aquella hora de la noche, tenia un aspecto siniestro.

Celeste se quedó en el umbral de la puerta, estupefacta y temerosa. Su alegría se heló instantáneamente.

—¡Qué es esto!—dijo volviéndose al capitan.—¿A dónde me ha traido Vd.?

—¿No lo ve Vd., señora?

—Esto debe ser un puesto de policía. Como no he visto ninguno, no puedo asegurarlo, pero me lo figuro. ¿Acaso me hallo amenazada de arresto?

—No, señora.

—Entónces sírvase Vd. esplicarse.

—Escúcheme Vd.,—articuló lentamente el capitan.—Solo la casualidad nos ha puesto hoy frente á frente... á su padre de Vd. y á mí. El señor Montgaillard me ha encargado de una mision cruel, que yo he prometido cumplir...

—¿Era absolutamente necesario que me condujera Vd. á un sitio semejante para cumplir esa mision de que habla?

—Sí, señora.

—¿Por qué?

Sin responder, Santiago de Cramoizan cogió de la mano con una gracia y modales irreprochables á Celeste Montgaillard, é interrogó con la vista al sargento.

—Aquí,—murmuró el agente.

Y precedió á la pareja. Celeste seguia á su caballero más asombrada que conmovida. Uno de los guardias iba detrás llevando un quinqué de petróleo que acababa de encender y que lucia fuertemente. La comitiva se acercó á un colchon sobre el cual se adivinaba una forma humana oculta bajo pesada manta.

—Pero,—esclamó Celeste con la voz alterada y dejando de andar,—¡pero ahí hay un cadáver!

—Sí, señora,—respondió Cramoizan, que se bajó y descubrió el rostro ya algo verduzco del muerto;—sí, señora, el cadáver de su señor padre.

Como la jóven vacilase, el sargento de guardias de paz se acercó para sostenerla. Ella le rechazó. Cramoizan esperaba una esplosion. Habia esperado que la vista de aquel anciano, tendido rígido ante sus ojos, llamaria el arrepentimiento al corazon de la pecadora; pero tambien habia previsto el caso en que, llevando hasta el estremo su papel de hija desnaturalizada, le echase en cara sencillamente el haberla sacado de una partida de placer para conducirla ante semejante espectáculo.

No se obró en Celeste ni esplosion de dolor ni acceso de cólera contra Cramoizan.

los sobre la reunion, hacian estremecer á las mujeres cuando se detenian en ellas. Las brisas marinas no habian teñido su tez pálida. Su boca era vigorosa y gruesa, su nariz recta y firme, su frente ancha y tersa. En fin, tenia la barba ligeramente saliente, indicio de una voluntad indomable. Pero lo que contribuia á hacer su belleza enteramente original, pues no hay otra palabra con que poder espresar la impresion que causaba el verle, era una ancha barba de oro cortada en forma de abanico y que parecia como rodear su rostro de rayos.

Envuelto en un carrik que se habia echado hácia atrás, se habia cuadrado con varonil gracia haciendo resaltar su pecho potente, y parecia en verdad un semi-dios. Luego que le examinaron y admiraron á placer, consintieron en responderle.

—Antes de decirnos por qué ha venido Vd. aquí, caballero,—le dijo Peyretorte,—tendrá Vd la amabilidad de permitirme que le diga algunas palabras.

—Dispense Vd., caballero,—replicó el capitan con impaciencia;—no estoy hecho á las maneras con que ustedes me reciben; y advierto que no soy hombre de aguantar bromas pesadas.

—No lo ponemos en duda, señor mio,—dijo tranquilamente el presidente del Club de las Cotufas, que hacia algunos instantes que bajo su careta miraba á Cramoizan con atencion muy marcada,—y tampoco nos bromeamos.

—Escucho á Vd., pues, pero le escucho solamente durante cinco minutos

—Me bastarán,—dijo con tan estraña voz Peyretorte, que todos se volvieron hácia él y apercibieron que, bajo su careta, sus ojos despedian un fulgor metálico.

—Caballero,—continuó el presidente,—fíjese usted en ese cofrecillo. Contiene ciento diez mil francos, de lo cual podrá usted convencerse acto seguido, y estoy encargado por las personas que me rodean de ofrecérselos á usted como de su legítima propiedad.

A estas palabras, Cramoizan dió un paso hácia adelante Su rostro tomó una espresion de desden enteramente soberbio, y midió con una mirada altanera á la reunion toda.

—No sabia, señores, que en Paris se tuviera la costumbre de reunirse para burlarse de las personas; pero...

—No es una burla, caballero. Ahí dentro hay ciento diez mil francos que son de usted, que no pueden darse á otro, á causa de convenciones que podemos darle á conocer Ciento diez mil francos, en fin, de los cuales puede usted hacer el uso que tenga por conveniente.

—Sobre todo, señores,—replicó Cramoizan con voz penetrante,—me sorprende que hayan ustedes tenido la idea de enmascararse para burlarse de mí. Pero se quitarán ustedes la careta, ¿verdad?—añadió quitándose lentamente los guantes.

—Caballero,—dijo Peyretorte,—en verdad que tiene usted mal genio. ¡Se le dan á Vd. ciento diez mil francos y aun se enfada!

—¿Y con qué derecho, sin conocerme, me ofrecen ustedes esa suma?

—Eso es precisamente lo que hemos querido hacer por estraordinario: ofrecerla á un estraño, á un desconocido. La casualidad le ha traido á Vd. A ella puede Vd. increpar. Pero esta suma es de Vd., y con ella se quedará, ¡qué diantre! Si además quiere saber Vd. por qué estamos enmascarados, es con el fin de que la persona á quien la Providencia misma fuera servida dárselos, no viera nuestros rostros y estuviera completamente dispensada de agradecerlo. Sabrá, cierto es, que eso procede del Círculo de la Opera, conocido por Círculo de las Cotufas; pero de los doscientos miembros que forman parte de él, veintidos tan solo han tomado parte en la partida que nos ha permitido entregarnos á esta singularidad.

Cramoizan iba á tomar la palabra. Peyretorte no le dió tiempo para ello.

—En cuanto á darnos de bofetones en las caretas ó en los rostros,—dijo aludiendo al movimiento del capitan,—eso, caballero, le será á Vd. fácil mañana, que diez de entre nosotros se pondrán á sus órdenes; pero eso no será obstáculo para que tome Vd. los ciento diez mil y se los lleve, pues que de usted son.

—¡Pues bien! Oye, Febo, en ese caso,—dijo una voz de mujer,—dámelos á mí.

El capitan respondió con una mirada de desprecio; luego, adelantándose aun más, abrió el cofrecillo, cogió un puñado de billetes de banco, los examinó atentamente, y paseando la mirada en torno suyo, los acercó á una bugía.

—¡Ah! no, nada de tonterías,—gritó Olimpia.

—Habrá majadero!—dijo Clara, en quien se declaraban los síntomas de un dolor tan sincero como poco desinteresado.

—¡Caramba! es un hombre,—murmuraba Amapola,—y si los quema, soy capaz de adorarle.

Con efecto, los quemó. Pero en las miradas que le echaron las mujeres y algunos hombres, comprendió que se habia equivocado.

—Decididamente,—dijo,—no se trata de una burla, y son realmente billetes de banco. ¡Están ustedes locos, señores, y hay lo-

2008 Ministerio de Cultura

SE VENDEN DOS CACHORros del Monte. Carnero, 2. 1

EL MATRIMONIO.—DEFENSA de ese estado y de la mujer, por J. Rodriguez. Se vende á 2 rs. en la libreria de S. Martin, Puerta del Sol, núm. 6.

UNA MAQUINA DE COSER, nueva, á mitad de su precio. Calle de Santa María, 15. 1

HUESPEDES A 9 Y 11 Rs.—Carrera de San Jerónimo, 10, cuarto 2.° izqda. 1

SE VENDE BARATA UNA MAquina Wilson. Santa Isabel, 30 duplicado, 2.° izqda. 1

SE VENDE UN CLARENS Saleman, en buen estado de servicio, en 4500 rs. Leche, 1.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Estudios, número 17. 1

HUESPEDES A 6 Rs., DOS comidas, chocolate y postres; 8 rs. vino y principio. Huertas, 51, 2.° 1

AMA PARA CASA DE SUS padres. Libertad, núm. 6 duplicado, portería, darán razon.

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAjas y ropas. Mayor, 35 1

MODISTA. — TRAJES Y REformas; corta y prepara á domicilio. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.° izqda. 1

PIANO VERTICAL DE LANCE y sin usar. Barco, 18, 2.° 1

SE HA ABIERTO EN LA TRAvesía de San Mateo, núm. 18, piso 2.° izqda., una clínica médico-quirúrgica, con consulta gratuita los lunes, miércoles y viérnes, de 10 á 12.

Clínica especial de enfermedades de la mujer.

Los martes, juéves y sábado, de 10 á 12.

Clínica de enfermedades en general.

Si fuere necesaria alguna operacion quirúrgica, los gastos que ocasionare serán por cuenta de la clínica. 1

¡GUERRA AL FRIO!

Burlete para tapar herméticamente las rendijas de las ventanas y puertas. Inmenso surtido en trasparentes, galerías y bastones para portiers. Precios económicos.

PLAZA DE BILBAO, 11.

DE PARIS

tenemos la gran moda en peinetas, alza-vestidos, pulseras, cadenas, medallones, corbatas, y un selecto surtido en objetos de bronce y cristal para tocador.

EL CEFIRO, Montera, 24.

SE VENDE UNA MESA DE billar con todos sus utensilios. Ave-María, 18, prendería.

UN JOVEN CON BUENA LEtra y referencias recomendables, desea entrar en una casa de comercio ó para escribiente. Jacometrezo, 23, pral. izqda. 1

MUEBLES BARATOS, SEgun su clase. — Se compra toda clase de muebles. Carbon, núm. 1.

ALFAR EN ALQUILER CON cobertizos, leñera, aguas, pilas y tierras. Razon, Preciados, 13, librería.

LOCAL EN OCASION

El único por céntrico y grande para almacenes, talleres ó depósitos, se dá muy barato por urgir su cesion. Reina, 8. 1

HABITACIONES AMUEBLAdas.—Razon: Cervantes, 16, ultramarinos.

SE CEDE UNA SALA Y UN gabinete, con asistencia ó sin ella. Amor de Dios, 13 y 15, 2.° izquierda.

GRAN BAZAR

DE ALUMBRADO.

Infantas, 7 y plaza de Bilbao, 1.

Aparatos para gas, bugías, aceite comun y mineral. Farolas para escaparate, Figuras y candelabros para grandes locales. Aparatos para billares, teatros y cafés. Se colocan cañerías para gas y se hacen juegos para iluminaciones. Se compone y cambia. Gran taller de construccion. Lámparas para comedor desde 19 rs.

CARRUAJES.

Se venden berlina y carretela montadas en ballestas, muy baratas. Tambien hay berlinas de dos y cuatro asientos, nuevas, y landós de cinco luces, Monserrat, 4, tallor.

POSADA

DEL PEINE.

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.

ESPOZ Y MINA 3.

PIANOS Y ORGANOS PREmiados con las primeras medallas. Banquetas, musiqueros, aisladores, etc. No hay competencia posible en los precios. Baraybar, Hileras, 8. 1

ALMONEDA

de todo el moviliario de una casa, de una á cinco tarde. Bola, núm. 3, 2.° dcha.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de un mes. Segovia, 33, patio, número 15, darán razon. 1

CARIDAD.

La suplica una pobre madre con seis hijos pequeños, uno quemadito y otro que por haberle caido un vasar encima, le ha roto una pierna. Viven, Arco de Santa María, 33, entl.° 1

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO se vende en subasta privada, durante 30 dias, que vencerán el 5 de enero próximo, una hacienda olivar titulada «Casería de la Vírgen», pago de la Aragonesa, término de Marmolejo, provincia de Jaen, que comprende 252 fanegas de tierra y en ellas existen 16511 olivos, casería, edificios y todas las dependencias necesarias y ha sido tasada en 1.200000 rs.

El notario D. Pablo de la Lastra, que vive en la calle de Carretas, núm. 35, cto. 2.°, dará las demás noticias y recibirá proposiciones, advirtiéndose que se admitirá en permuta finca ó fincas en Madrid y tambien el pago á plazos.

†

Primer aniversario.

D. ENRIQUE ALCALDE Y JIMENEZ,

capitan graduado del ejército de Cuba, al que pasó voluntario, falleció en Holguin el dia 8 de diciembre de 1876 á los 19 años de edad

Sus inconsolables padres D. Antonio Alcalde Valladares y D.ª María Jimenez y Ribero; su hermana D.ª Paz, su abuelo D. Juan Jimenez y demás parientes, suplican á sus amigos y fieles lo encomienden á Dios y asistan á las misas que se dirán por su alma en la iglesia de la Encarnacion de esta córte, el lunes 10 del corriente de diez á doce de su mañana, donde rezando un Padre Nuestro en sufragio del difunto, ganarán 100 dias de indulgencia que han sido concedidas por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Santiago.

EMBALADOR Y DEPOSITO de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

VERDAD

Ultima remesa para la presente temporada.

Por cuenta del fabricante y en comision, se vende un inmenso surtido en lanas para vestidos de señora, con un 50 por 100 de rebaja. Las de 10 rs. á 5, las de 8 á 4, y las de 6 á 3.

CALLE DEL PEZ, 17, COMERCIO, Y DE JACOMETREZO, 11.

NO MAS CALVAS.—Gran descubrimiento. Paraliza la caida. Informes y pruebas gratis. Malleron, rue Rivoli, 110, París.

PUERTA DEL SOL,

NUM. 9, ENTRESUELO.

Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.° de enero.

AGUA DE COLONIA

medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs.; frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

VENTA DE LEÑAS.

El dia 12 de diciembre de 1877, á las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para el aprovechamiento por carboneo, de las leñas que resulten de la poda y limpia de encinas, de los sitios denominados Vega del Alamo y Vegazo de Guadalperal, de la dehesa de este nombre, sita en término del Gordo, partido judicial de Navalmoral de la Mata, provincia de Cáceres.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la casa de Montijo, plaza del Conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, y en el pueblo del Gordo, en la casa del administrador D. Juan Muñoz, en cuyos locales se verificará simultáneamente la doble subasta de dichas leñas.

NECESARIAS. Las célebres y conocidas píldoras TONICO-GENITALES, devuelven sin ningun trastorno las fuerzas perdidas, tomando fecundez las que por debilidad dejaron de serlo, siendo esta la causa más general de la esterilidad. Se hallan á 30 rs. caja en las principales boticas de Madrid y provincias.—Consulta diaria, doctor Morales, Carretas, 39, pral., Madrid. 1

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la espectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 11.

PETRÓLEO

En Alicante y Valencia á 69 rs. caja.

En Madrid (estra-radio) á 82 reales caja.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante.

A los señores Basterrechea y Sierra, en Valencia.

A los Sres. Fourcade (hermanos), Madrid.

SE VENDE ESTRAJUDICIALmente la casa núm. 27 de la calle de Alcalá de esta corte, que tiene de solar 9378 3/8 piés. La subasta tendrá efecto el dia 27 del corriente á las once de su mañana, en la notaría de don Juan Perea, calle Mayor, número 114 triplicado, cto. 2.°, en donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca.

CALLE DE LA BOLSA, 14, principal. (Antes plaza de la Leña). Por traslado del establecimiento á la calle de Esparteros 6, se venden con notable rebaja las existencias en perfumería, bisutería y quincalla.

LICOR DEL PERÚ

DE ROJAS.

Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estómago é instestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento; así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en paises donde reinen endémicamente. Los médicos Unánue, Mantegaza, Fowel y centenares de prácticos así lo confirman.—Se vende á 20 reales frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcerá, Príncipe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3. — Albacete, Serrano. — San Sebastian, droguería Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España. 1

SIN COMPETENCIA

en la colocacion de dentaduras inquebrantables de presion de oro y caoutchouc rosa, á 1500 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de un 50 por 100 con el fin de dar á conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogués. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante; dientes desde 20 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Esposicion permanente en el portal.

ESPOZ Y MINA, 9.

Pieles finas para abrigos y adornos, mantas para carruajes. Surtido en plumeros de limpiar.

OBRA DE TEXTO.

ALMONEDA DE MUEBLES, sillerías y librería. Salud, 19.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—*Anuncio.*—Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilógramos de aguarrás de buena calidad, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectúen hasta el 15 de diciembre próximo inclusive, en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid. — Proposicion para suministro de aguarras.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rvn., así como una muestra en frasco rotulado y sellado, del aguarrás que se ofrezca. Dicha suma se entregará en la caja Central, y el justificante de hallarse hecho el depósito, se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien desestimarlas todas, caso de no conceptuarlas inadmisibles.

Madrid 22 de noviembre de 1877. — El director, C. S. Montesino.

VENTA DE PLANTAS

del vivero que en la posesion «La Flamenca», inmediato á Aranjuez, pertenece al escelentísimo señor duque de Fernan-Nuñez, se venden 6000 álamos negros de 4 y 5 años, y 1000 almoces de 4 y 5 años.—Se oyen proposiciones en la contaduría de S. E., sita en Madrid, Santa Isabel, 42, y en la administracion de dicha finca. — Cárlos G. Llaguno.

MUEBLES

Llegando los grandes surtidos de muebles de alta novedad de Paris, anunciamos al público que nos honre con su visita, que quedará satisfecho tanto por lo módico de sus precios en muebles de fantasía, como en tapicería, en la gran fábrica de espejos, Biblioteca, 8.

INTERESANTE.—HALLAR un medio inofensivo y seguro en sus resultados, ha sido el problema del Dr. Morales, resuelto satisfactoriamente con su *Panacea* para curar radicalmente la sífilis, venéreo y herpes. De venta en las principales boticas de Madrid y provincias, á 30 rs. botella. Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, núm. 39, pral. Madrid.

†

Sétimo aniversario.

La Ilma. señora

DOÑA CRISTINA ROMAGUERA

y Giner de Pozo,

falleció el 9 de diciembre del año 1870.

El Ilmo. Sr. D. Marceliano del Pozo, viudo; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren dicho dia en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

BAZAR DE LA CONCEPCION,

7, CONCEPCION JERONIMA, 7.

Y

POSTAS, 33.

Continúa la liquidacion de las existencias de lanería, lencería, sedería y géneros de punto con notable rebaja en los precios.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Relatores, n.° 26.

Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

GUERRA DE ORIENTE.

En ella se emplea el LICOR DEL PERU, en sustitucion al árnica en las heridas y contusiones, con grandes ventajas. Se vende á 20 rs. frasco, en casa del Sr. Fernandez Izquierdo, Pontejos, núm. 6, y en las principales farmacias de Madrid y de provincias.

curas que cuestan caras! Sin embargo, tomo este dinero. Les servirá á ustedes más tarde, cuando estén más serenos. ¿Hay entre ustedes algun banquero?

—Sí,—dijo Peyretorte.

—¿Quién es?

—Yo, caballero.

—Pues bien, deposito lo que resta de los ciento diez mil francos en casa de Vd. Deme usted un recibo.

—No puedo aceptar, caballero, porque de esa manera sabria Vd. por lo menos el nombre de uno de aquellos á quienes debe usted esa suma.

—¡Sea! Entónces me los llevaré luego. Y ahora haga Vd. el obsequio de contestarme: ¿cuál de estas señoras se llama Celeste Montgaillard?

A este nombre Amapola se sobresaltó.

—Es inútil que me respondan ustedes, ya sé lo que deseaba. La señora es Celeste Montgaillard.

—¿Qué quiere Vd. de ella?—preguntó un jóven que no era otro que Tourseulles.

—Quiero invitarla á que me siga. Tengo que comunicar á esa señora noticias de la mayor importancia. Necesito de ella durante una hora.

—¡Así como así, sencillamente, durante una hora!—repitió Legrand.

—Lo siento mucho, caballero,—dijo Tourselleus;—pero la señora Montgaillard se encuentra muy bien entre nosotros, y no saldrá esta noche del Círculo de las Cotufas.

—Si saldrá de aquí, señor mio, yo lo garantizo: de grado ó por fuerza.

—¡Oh! ¡oh!

Celeste miraba á Cramoizan con ojos en que brillaba la pasion.

—Veamos, señora, ¿quiere Vd. seguirme, sí ó no?

—¡Pues vaya! este caballero es verdaderamente exagerado,—esclamó Verduran.—¿Cómo así? Ofrecemos á Vd. una fortuna, y usted, en cambio, nos insulta, y á cuarenta hombres completos nos anuncia Vd. que se llevará á Amapola, en nuestras barbas y en las barbas de su amante, por grado ó por fuerza. Es que, caballero, cosas tales no se hacen.

—Ya ve Vd. que sí,—dijo friamente el capitan.

—¡Ah! poco á poco,—dijo Tourseulles,—la paciencia se agota; se hace Vd. muy insolente.

—Mucho tiempo han necesitado Vds. para comprenderlo, señores,—respondió el capitan haciendo pedazos sus guantes.—Pero yo respondo de mis insolencias, porque llevo el rostro descubierto, y Vds. se tapan el suyo. ¿Quieren Vds. desenmascararse al fin?

Y al decir esto lanzó los pedazos de los guantes al rostro de aquellos que estaban más próximos á él. Estos se levantaron bruscamente.

—Hay pedazos para todos Vds., señores. Hé aquí mi tarjeta,—añadió dejando una en un platillo.

—No toqueis á vuestras caretas—dijo Peyretorte.

—Y usted, señora,—volvió á decir Cramoizan,—¿consiente Vd. en venirse conmigo?

—¡Caramba! Vaya un hombre porfiado.

—No, caballero, no,—le respondió Tourseulles,—la señora Montgaillard no irá á donde Vd. quiera llevarla.

—¿Lo cree Vd. así, niño? ¿O pretende usted tener derechos?...

Amapola, mejor dicho, Celeste Montgaillard, se levantó.

—¡Derechos!—esclamó. — Paréceme que estoy soñando. Hace diez minutos que se disputa para saber si seguiré ó no á este caballero. ¿Y por qué no se me ha de consultar á mí? ¿No soy libre?

Algo como un murmullo se dejó oir.

—Ea, silencio. Caballero,—continuó dirigiéndose á Cramoizan,—¿quiere Vd. hablarme de cosas graves durante una hora? Si me dice Vd. cuál es la causa de esa conversacion, estoy á sus órdenes.

Acordóse el capitan de lo que habia dicho á la doncella de la calle Le Peletier, y no titubeó en servirse del mismo pretesto.

—Nada más fácil, señora. Estoy encargado de entregar á Vd. una herencia.

—¡Una herencia!—murmuraron á su alrededor.

—¡Entónces es un notario!—gritó Legrand lanzando una inmensa carcajada.

—Antinoo es un empleado ministerial.

—Es demasiado chusco. Viva Febo-tabelion.

—Caballero,—dijo Celeste que se habia envuelto de prisa en un abrigo forrado,—estoy á disposicion de Vd. y en Vd. confio.

Y con un ademan no exento de nobleza, quitóse la careta de terciopelo. El capitan retrocedió deslumbrado.

—¡Maravillosa criatura! — murmuró su vez.

Celeste Montgaillard no tenia una figura regular. En Atenas, su belleza hubiera sido poco apreciada; pero en París éralo mucho. Dadle el nombre que gusteis: ascendiente, palmito compuesto, belleza del diablo, *chic*, ello es que poseia la rara cualidad de cautivar, más aún, de deslumbrar á cuantos la veian. Su fisonomía, llena de movimiento, estaba realzada por dos ojos de azul oscuro que por sí solos decian mil seductoras cosas. Las ventanas algo levantadas de su nariz, enteramente parisien, parecian dotadas de una movilidad estraordinaria, y dejaban adivinar que, como los flavos, olfateaba su presa. Finalmente, tenia una flaqueza singular: á la menor contrariedad, al menor cumplido, por cualquier cosa, en una palabra, se ruborizaba hasta los ojos. Su rostro, de ordinario pálido, coloreábase de repente con ó sin motivo. Un bosque de cabellos rubios formaba admirable marco á su rostro, y entónces recordaba uno las amapolas en los trigos maduros. De aquí su apodo.

Ministerio de Cultura

De pié, al lado de Cramoizan, y sin hacer mala figura, porque era alta tambien, parecia nacida para compañera de aquel hombre. Los dos hacian una pareja soberbia.

—Vamos, pues,—dijo el capitan.

—Nos volveremos á ver,—le gritaron varias voces.

—¿Acáso lo han dudado ustedes, señores? Nos volveremos á ver esta misma noche. Dentro de una hora estaré de vuelta para saber si detrás de esas máscaras hay algun hombre.

—¿A dónde vamos, caballero?—preguntó Celeste Montgaillard.

—Permítame que me valga de una de sus palabras. Hace un momento ha dicho Vd. que se fiaba de mí. Yo le agradeceré á Vd. con toda mi alma que continúe dispensándome esa confianza.

—Así lo haré, caballero, por más que esto empiece á ser muy misterioso.

Santiago de Cramoizan no ofreció su brazo á Celeste, que por ello esperimentó una verdadera contrariedad. Se contentó con cederle el paso, diciéndose:

—El mónstruo, despues de todo, siempre es mujer.

Dos coches esperaban á la puerta del Círculo. Uno de ellos era el que habia ido á buscar un criado para el capitan y su compañera; en el otro habia una jóven bella, pero muy pálida y algo delgada. Cuando vió á Cramoizan, pareció tomar una resolucion desesperada y abrió la portezuela de su coche; pero al apercibir que iba acompañado de Celeste, titubeó. Sin embargo, debia estar dominada por un sentimiento muy poderoso, porque en el momento en que Amapola subió al coche, la jóven se acercó á Santiago, le dió en el brazo y le dijo con una voz dulce como la más suave de las músicas:

—Caballero, ¿podria Vd. decirme... (y se echó á temblar como las hojas de un árbol), ¿podria Vd. decirme si el señor Leon Tourseulles se encuentra en el Círculo de la Opera en este momento?

—Viene Vd. equivocada, señora,—respondió bastante brutalmente el capitan que pensó mal de las intenciones de la jóven;—no sé nada de eso.

—¡Oh! caballero....—dijo con acento de queja la pobre niña, cuya voz tembló aun más.

Cramoizan miró á la jóven, que bajó los ojos ante su mirada, y lamentó su ligereza.

—Dispénseme Vd., señorita ó señora,—la dijo;—y sobre todo no tiemble Vd. así; no puedo contestar á Vd., porque no formo parte del Círculo ni á nadie conozco en él.

—¡Ay! ¡cuánto lo siento! ¿Podria Vd. preguntar por mí eso mismo á un criado? Yo no me atrevo.

—Pero...

—Veo, caballero, que mi accion y mis súplicas estrañan á Vd. Voy á hacer que cese su sorpresa. Soy su hermana, y vengo á buscarle en nombre de mi madre.

Cromoizan se descubrió.

—Voy á decírselo á Vd. en este momento, señorita.

Y entró en el Círculo, donde supo que, en efecto, el Sr. Tourseulles era uno de los convidados de la famosa colacion.

—Sí, señorita,—dijo al volver.—El señor Tourseulles está en el Círculo. ¿Puedo ser á usted útil en alguna otra cosa?

La jóven se quedó indecisa, y por fin le dijo:

—No, caballero, mil gracias.

Y se dirigió lentamente á su coche, con la actitud de una persona que no sabe á qué resolverse.

Cromoizan volvió al lado de Celeste.

—Dispense Vd., señora—la dijo,—si la he hecho esperar. Cochero, calle de Beaune, número 9, ¡y á buen paso!

—¿Sabe Vd., mi desconocido misterioso caballero,—dijo Celeste así que echaron á andar,—sabe Vd. que si yo fuera coqueta, tenia ya pretesto para ponerle á Vd. mala cara?

—¿Y por qué, señora?

—Pues por eso,—respondió la jóven.

—Por eso, tal vez sea una razon para una mujer,—dijo Santiago, que no estaba dispuesto á imitar á Marivaux;—pero Vd. me hará el favor de ser algo más esplícita, y de añadir á su *por eso* algunas palabras esplicatorias, sin las cuales me niego á comprender.

—¡Cómo es eso! ¿Acáso va Vd. á ser violento conmigo—dijo Amapola—á la manera que lo ha sido con aquellos imbéciles?

—Señora, no soy violento, que yo sepa, por ahora.

—¡Por ahora! Pero eso se parece mucho á una amenaza, ó yo no sé lo que me digo.

El capitan no respondió. Acercábanse al puesto de policía, donde yacia el cuerpo inanimado de Montgaillard, y Cramoizan se

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1877 — UN NUM., 10 CENT. ATRASADO, 50

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 343 DE 1877. Santa Leocadia.—Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion. OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Astúrias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 7'11 de la mañana, y se pone á las 4'34 de la tarde

LUNA: sale á las 10'50 de la mañana, y se pone á las 8'54 de tarde.

SANTOS DE HOY.—Santa Leocadia, vírgen y mártir.

Esta ilustre santa nació en Toledo y fué martirizada en esta ciudad el año 305. El Señor quiso que su nombre fuese colmado de honor y gloria, pues se edificaron tres iglesias en su memoria, una en el sitio donde murió, otro donde fué enterrada y la tercera en una casa donde habia habitado. Su glorioso cuerpo se venera en la catedral de Toledo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsio y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos recaudacion	Pesetas.
Toledo....	3.857 55	tervenidos	»
Segovia....	1.827 60	Fábricas de	
Norte.....	10.064 71	cerveza 2.ª	
Bilbao.....	1.617 43	quincena..	»
Aragon....	2.214 06	Id. del Gas.	
Valencia...	6.049 30	(coke y re-	
Mediodía..	27.059 00	siduos)...	»
Correos....	24 39	Mataderos.	21.889 00
Pozos de Nieve in-		Total...	74.615 04

Madrid 8 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Subasta de tabacos y picadura de la Habana.—El lúnes 17 del corriente á las doce en punto de su mañana se venderán en pública licitacion 62.936 cigarros de Habana y 129 paquetes de picadura, divididos en lotes de 1000 cigarros próximamente, cuyo pormenor, clases, fábricas, tasacion y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en esta administracion económica hasta el ria del remate.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—El jefe económico, J. María Gonzalez.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría—Negociado de exhortos.—El cabo 1.° licenciado del regimiento lanceros del Príncipe, 3.° de caballería, Domingo Acebedo Sanchez; D. Eduardo Alvarez Quiñones, propietario en Campo de Villavidel; doña Juana Lumeras, propietaria en Hervas; D. Manuel Sotomayor, en San Martin de Montalban, y doña Eusebia Zúñiga, D. Matías Gallego y D. Mariano Perez Cobos, en Tobarra, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 6 de diciembre de 1877. —El secretario, José Dicenta y Blanco.

R—1

Comisaría del Parque de Madrid.—Con autorizacion del Excmo. ayuntamiento de esta córte, se saca á subasta la construccion de treinta y tres capotes de abrigo para los guardas del Parque de Madrid, el dia 17 del corriente á las once de la mañana, en las oficinas del mismo, inmediato á la casa de fieras.

Los depósitos prévios para optar á la subasta será de 100 pesetas y se harán en la tesorería municipal.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de dicho parque todos los dias de diez á cuatro.

Lo que se anuncia al público para los que gusten interesarse.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—El comisario, Fernando Casani Diaz de Mendoza. R—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 181 de sorteo, facturas números 2211 al 2220 de señalamiento.—Bola 182, facturas números 1561 al 1570 de señalamiento.—Bola 183, facturas números 1141 al 1150 de señalamiento.—Bola 184, facturas núms. 1711 al 1720 de señalamiento.—Bola 185, facturas números 1611 al 1620 de señalamiento.—Bola 186, facturas números 171 al 180 de señalamiento.—Bola 187 facturas números 1361 al 1370 de señalamiento—Bola 188, facturas números 181 al 190 de señalamiento. —Bola 189, facturas números 1931 al 1940 de señalamiento.—Bola 190, facturas números 711 al 720 de señalamiento.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos para el dia 14 del corriente, de diez á dos de la tarde, de los créditos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se espresan:

En la provincia de Huesca, los ayuntamientos de Luzas, Alberuela de la Siena y Apiés.

En la de Córdoba, el de Villanueva de Córdoba.

En la de Lérida, los de Oliaza y Salas.

En la de Zaragoza, el de Magallon.

En la de Zamora, los de Manganeses de la Polvorosa, Peleas de Abajo, San Cebrian de Castro y Vega de Tera.

En la de Palencia, los de Vañes, Villanueva de Vañes, Rabanal de los Caballeros, Villamelendo y Villasilla, Losés, Castrejon, Traspeña, Cantoral, Boedo, Villanueva de la Peña, Lomas, Cubillos de Castrejon, Roscales, Rucueva y Pison de Castejon.

En la de Segovia, el de Campo de Cuellar.

En la de Jaen, el de Cazorla.

En la de Badajoz, el de Esparragosa de la Serena.

En la de Jaen, el de Cabras del Santo Cristo.

En la de Segovia, el de Villacastin.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 7 de diciembre de 1877.

100 Adelaida Latrilla, Barcelona.
101 Antonia de Celis, Cubillo de Castrejon.
102 Bernardo Salceda, Agreda.
103 Bernardino Velasco, Santa Eufemia.
104 Concepcion del Campo, Escorial.
105 Concepcion Preciado, Huesca.
106 Cirilo Marchante, Alcázar de San Juan.
107 Fidel García B., Yuncos.
108 Fernando García Arbolella, Cádiz.
109 Francisco P. Raba de la V., Granada.
110 Ignacio Quijano, San Sebastian de los Reyes.
111 Juan M. y Oseta, Manila.
112 José Izaguirre, Irun.
113 José Molina, Jaen.
114 Martin Ruiz, Belbis de la Jara.
115 Manuela Martinez, Tembleque.
116 Miguel G. Blanco, Vargas.
117 Miguel Morey, Manaor.
118 María de Boneta, Montejo.
119 Ricardo Jubos, Ciudad-Real.
120 Ramon Alba, Zamboaga.

Madrid 8 de diciembre de 1877. — El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arenal, 16, pral. y 24, 4.° Caños, 5, 4.° Paseo de la Habana, 11, bajo. Palma, 53, 2.° núm. 7. Plaza de la Cebada, 10, pral. Rodriguez, 9, 3.° dcha. Tabernillas, 21, 2.° centro.

Minas, 22, 3.°, 8 piezas, 220 rs.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Concepcion Francisca, donde es el segundo dia de la novena de Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios á las cuatro será orador D. Estanislao Almonacid, terminando con solemne reserva.

—En las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real, habrá misa mayor con sermon sobre el Evangelio del dia; y por la tarde ejercicios en los Servitas, Arrepentidas, San Millan, Cármen Calzado y en el Caballero de Gracia.

—En la parroquia de San Andrés celebrará su archicofradía sacramental la funcion anual á Nuestra Señora de la Concepcion con misa solemne y sermon que predicará D. Jaime Cardona, terminando con la salve y reserva.

—Sigue en San Pedro la novena de la Inmaculada Concepcion y predicará en la misa mayor el señorcura, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Manterola.

—En el oratorio del Olivar predicará por la noche en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora, D. Lope Ballesteros.

—En el colegio de Nuestra Señora de Loreto se cantará á las seis en punto de la tarde una solemne salve precedida de motetes y letanía.

—Continúa la novena á Nuestra Señora la Purísima Concepcion en el convento de religiosas Vallecas, (calle de Isabel la Católica, núm. 6), á las cuatro de la tarde, rezándose el santo rosario, sermon, novena, motete, letanía y salve.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de los Donados.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entregue el dia 10 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á facturas de conversion señaladas con los números 11423 á 11641, inclusives de presentacion y las números 10434, 10495 y 10991 de ampliacion.

Tambien se entregarán en el espresado dia los títulos de dicha clase de renta pertenecientes á carpetas llamadas ya anteriormente, que no se hubiesen presentado con dicho objeto.

Madrid 7 de diciembre de 1877.— El secretario, Santiago Ballesteros—V.° B.° —El director general, Maldonado.

R—1

Los interesados que á continuacion se espresan, podrán presentarse el dia 10 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada el dia 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 995; D. Francisco Fernandez; cantidad ofrecida, 360 reales; cambio, 89'90; valor efectivo, 323'64 reales.

Número 867; D. Juan Pruneda, cantidad ofrecida, 506'52; cambio, 89'90; valor efectivo, 455'36.

Número 947; D. Luis C. y Ruiz; cantidad ofrecida, 960; cambio, 89'90; valor efectivo, 863,04.

Número 904; D. Joaquin Alcalde, cantidad ofrecida, 1200; cambio, 89'90; valor efectivo, 1078'80.

Número 946; D. Luis C. Ruiz; cantidad ofrecida, 1560; cambio, 89'90; valor efectivo, 1402'44.

Número 948; D. Luis C. y Ruiz; cantidad ofrecida, 2166; cambio, 89'90; valor efectivo, 1947,23.

Número 875; D. José María Arroyo; cantidad ofrecida, 2622; cambio, 89'90; valor efectivo, 2358'17.

Número 1183; D. Francisco Fernandez cantidad ofrecida, 2901; cambio, 89'90; valor efectivo, 2607'99.

Número 1; D. Antonio García; cantidad ofrecida, 3439'50; cambio, 89'90; valor efectivo, 3092'11.

Número 308; D. Francisco Fernandez; cantidad ofrecida, 4546'50; cambio, 89'90 valor efectivo, 4087'30.

Número 788; D. Pedro María de Pinillos; cantidad ofrecida, 4636; cambio, 89'90; valor efectivo, 4167'76.

Número 206; D. Gabriel Maureta; cantidad ofrecida, 5612; cambio, 88'90; valor efectivo, 5045'18.

Número 1004; D. Dario Vivanco, cantidad ofrecida, 6325; cambio, 89'90; valor efectivo, 5686'17.

Número 540; D. Benito Sainz; cantidad ofrecida, 7798'76; cambio, 89'90; valor efectivo, 7011'08.

Número 1051; D. Dario Vivanco; cantidad ofrecida, 21890; cambio, 89'90 valor efectivo, 19679'11.

Número D. 942; José F. Caballero; cantidad ofrecida, 26431; cambio, 89'90; valor efectivo, 23761'46.

Número 201; D. Miguel de la Morena; cantidad ofrecida, 26663; cambio, 89'90, valor efectivo, 23970'03.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 10 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relacion del 8.° grupo, tercera cuarta parte con el número 9 de presentacion, y parte del número 10.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 16 de noviembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

(Conclusion.)

Admitir en el Hospicio á María Francisca Aguirre Goicorrotea, Arturo y Enrique García, Gregorio Iglesias, Eugenio Palacios y Velazquez, Ildefonso Tomás Martinez y Suarez, Angela Vazquez, Vicente Antonio Aragon, María Encarnacion Pardiñas y Martinez, Benita Muñoz Pedro Alvarez García, Manuel Juan Lousado, Antonio Jimenez Olivares, Antonio Galdo y Vallejo, Florentino Martin Aguado, Severiano Grande Bru, Annio Cipriano Saez Escudero, Juliana Luisa Márquez, Juan Francisco Collodo y Juana Martinez y Martinez; y negar el ingreso en el mismo asilo por no reunir las condiciones del reglamento á Atilano Martinez y Martinez y Carmelo Gonzalez y Cortijo.

Dispones, en vista de no haberse presentado proposicion alguna en el concurso anunciado para el arrendamiento en 40000 rs. anuales de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, que se adjudique dicho arrendamiento á D. Miguel Perez y Fernandez, autor de una proposicion anterior al concurso, por la cantidad que ofrece de 33980 rs. anuales y con las condiciones fijadas para el concurso, autorizándose á la comision de beneficencia para conferenciar con el interesado á fin de saber si acepta las indicadas condiciones.

Ordenar al delegado de la corporacion en los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, en contestacion á su oficio de 13 del corriente, que active todo lo posible la rendicion de cuentas por el anterior administrador; autorizarle para la venta de los granos y paja existentes, encargándole procure sacar todo el partido posible en favor de la beneficencia, y autorizarle tambien para recoger la bellota, buscando quien la recolecte á partir por mitad y enajenando despues la parte correspondiente á la beneficencia.

Admitir la dimision presentada por D. Salvino Sierra del destino de profesor de número del cuerpo facultativo de la beneficencia, significándole el sentimiento de la corporacion al verle separarse de un cuerpo en el que, con su reconocida competencia y laboriosidad, ha prestado tan distinguidos servicios; pero que aunque aprecia en su justo valor tan recomendables circunstancias, se ve en la imposibilidad de acceder á sus deseos de considerarle como profesor honorario del cuerpo facultativo, por no existir esta clase ni haber precedente de que se haya concedido tal gracia á ninguno de los dignísimos profesores que han pertenecido al mismo.

Terminada la órden del dia se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«La ley de Pósitos promulgada recientemente lleva á los pueblos los elementos de vida de que hace tiempo carecian, si bien es verdad que para esto han de pasar aun por situaciones peligrosas, dados los inconvenientes que la base de los referidos establecimientos tienen en muchas provincias. Los grandes beneficios que los pósitos producen no hay necesidad de enumerarlos; basta conocer simplemente su objeto y modo de funcionar para comprender cuán útiles son para el progreso material de la agricultura, y más aun en aquellos países que, como el nuestro, los adelantos del siglo se miran con prevencion, si es que no se desprecian, y la vejetacion, léjos de fomentarla, se destruye por do quiera. Celoso en estremo el ayuntamiento de Daganzo, y con el fin de proporcionar á sus administrados los beneficios de la ley, acudió en 10 de febrero de 1876 al escelentísimo señor ministro de la Gobernacion para que ordenase á la diputacion el reintegro de 70316 rs. 3 maravedises que da la cesion de los bienes de su antiguo pósito le hizo en 1887. En distintas ocasiones y por diferentes reales órdenes se ha reconocido el derecho que asiste al ayuntamiento de Daganzo, y en virtud de las mismas se ha ordenado el reintegro, se han pedido informes, se manda tomar resoluciones; pero un silencio sepulcral es la contestacion que á las misma se da. Creyendo los diputados que suscriben, que no es posible eludir por un momento más tan perentorias contestaciones, se atreven á proponer á la escelentísima diputacion provincial: 1.° Que en un breve plazo, que no escederá de 15 dias, la comision de Gobernacion, en vista de los antecedentes que deben obrar en secretaría, emita y someta á la aprobacion de la corporacion el dictámen consiguiente á la solicitud de dicho ayuntamiento; y 2.° Que en vista de los datos que deben existir en las oficinas de la diputacion, estudie y presente un proyecto para saldar iguales débitos con los pueblos que se encuentren en igualdad de condicione que Daganzo, despues de formado el oportuno espediente.—Palacio de la diputacion provincial á 16 de noviembre de 1877.—Ramon Larroca.—Rafael San Martin.—Cárlos Prats.»

El Sr. Larroca la apoyó brevemente, encareciendo la conveniencia y justicia de los acuerdos propuestos y los beneficios que el restablecimiento de los Pósitos ha de reportar á los pueblos y á la provincia.

Tomada en consideracion, se acordó pase á la comision de gobernacion.

Acto seguido se dió cuenta de la siguiente:

«En sesion del 6 de octubre próximo pasado, acordó la corporacion provincial conceder 15 dias de improrogable plazo á varios profesores del cuerpo facultativo provincial para optar entre sus empleos incompatibles; mas como quiera que hasta el presente no se hayan presentado por la comision respectiva las propuestas de cesantías, causándose con este motivo perjuicios, no solamente á la beneficencia cuyos intereses nos están confiados, sino tambien á aquellos individuos del citado cuerpo que les corresponde su legítimo ascenso; los diputados que suscriben creen que no es posible que por más tiempo esté sin cumplir el acuerdo de la diputacion, por lo cual tienen el honor de proponer: 1.° Que se declare la cesantía de los individuos que comprende el acuerdo de 6 de octubre, que al cumplirse el plazo de 15 dias, concedido por la diputacion, no hubieren aceptado previamente uno de los empleos incompatibles con arreglo á la ley: 2.° Que se nombre una comision especial que se ocupe de la revision de todos los espedientes de los individuos del cuerpo de beneficencia provincial y de los practicantes ó ministrantes, á fin de que proponga á la diputacion lo que resulte de los citados espedientes; y 3.° La comision á que antes se refiere estará compuesta de cinco señores diputados, nombrados uno por cada una de las comisiones de beneficencia, fomento, gobernacion, hacienda y provincial, y emitirá su dictámen ántes de 1.° de enero próximo.—Palacio de la diputacion á 16 de noviembre de 1877.—Ramon Larroca. —Rafael San Martin.—Cárlos Prast.»

El Sr. Larroca la apoyó, diciendo que era tiempo de ordenar y metodizar el cuerpo facultativo de la beneficencia, evitando así los conflictos que surgen frecuentemente: que habiendo algunos que desempeñan dos cargos incompati-

2008 Ministerio de Cultura

bles, la diputacion acordó darles un plazo para que optasen entre uno y otro, siendo de estrañar que á pesar de haber trascurrido con mucho esceso dicho plazo, la comision de beneficencia no haya propuesto la inmediata cesantía de los que se encuentran en el mencionado caso. Dijo que reconocia que el trabajo que ha de asignarse á la comision especial cuyo nombramiento propone, es arduo y espinoso, pero que estaba tambien convencido de que ninguno de los señores diputados se negaria á aceptarlo á fin de cumplir la ley y los deberes que á todos impone.

Hecha la pregunta de si se tomaba en consideracion la proposicion que acababa de apoyar el Sr. Larroca, la diputacion así lo acordó en votacion nominal por 16 votos contra 8, en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí.

Aguado.—Diaz Falcon.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—García Noblejas.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Larroca.—Liñan.—Martinez Aparicio.—Pozo Egozque.—Prats.—Revuelta.—Guillen (secretario).—Señor Presidente.

Señores que dijeron no.

Morcillo.—Muchada.—Ortiz de Zárate.—Peñaflorida (marqués de).—Rojas.—Salto y Huelves.—Sanchez Marino.—Parrella (secretario).

Acto continuo fué declarada urgente y puesta á discusion.

El Sr. Ortiz de Zárate habló en contra, diciendo que consideraba la proposicion de que se estaba tratando como un injusto voto de censura á la comision de Beneficencia, la cual habia tenido que ocuparse de asuntos más graves y trascendentales que la cesantía de unos cuantos médicos de la beneficencia, siendo así que en este asunto, como en todos, la comision hubiese procurado inspirarse en el más recto criterio.

El Sr. Larroca habló en pró, reproduciendo las razones espuestas al apoyar la proposicion, y manifestando que no era su ánimo censurar en lo más mínimo á los dignos individuos que componen la comision de beneficencia.

El Sr. Morcillo habló en contra, y dijo que el Sr. Larroca habia querido demostrar que existe un caos en la beneficencia provincial, siendo así que esto no es exacto: que la diputacion organizó el cuerpo facultativo al unificar poco tiempo hace las dos secciones en que se hallaba dividido: que en dicho cuerpo no existe más desorganizacion que la que resulta de que unos cuantos médicos de ingreso reciente quieran ascender á toda costa, derribando á los que por su antigüedad se hallan colocados en puestos superiores: que la comision de beneficencia habia dimitido con empeño y por tres veces, sin que la diputacion admitiera su renuncia, de donde se deducia que no tiene ningun interes en permanecer en su puesto: que en el seno de dicha comision habia varias opiniones sobre el delicado asunto á que la proposicion se referia, y que era preciso estudiarlo con detencion, al mismo tiempo que otros de más importancia é interes.

El Sr. Larroca rectificó.

No habiendo ningun otro señor diputado que hiciese uso de la palabra se procedió á la votacion, resultando aprobada la proposicion por 15 votos contra 9, en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí.

Aguado.—Diaz Falcon.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—García Noblejas.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Larroca.—Liñan.—Martinez Aparicio.—Pozo Egozque.—Prast.—Guillén (secretario).—Señor presidente.

Señores que dijeron no.

Morcillo.—Muchada.—Ortiz de Zárate.—Peñaflorida (marqués de).—Revuelta.—Rojas.—Salto y Huelves.—Sanchez Merino.—Parrella (secretario).

Seguidamente los Sres. Ortiz de Zárate, marqués de Peñaflorida, Muchada, Parrella, Salto y Huelves, Rojas, Morcillo y Sanchez Merino renunciaron verbalmente el cargo de vocal de la comision de beneficencia que desempeñan.

Por disposicion del señor presidente se leyó el art. 55 del reglamento, que dispone que ningun diputado podrá negarse á pertenecer á la comision para que fuese elegido, pudiendo solo eximirse alegando fundados motivos á juicio de la diputacion.

Acto continuo se levantó la sesion.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, Enrique de Parrella.—Ricardo Guillén.

SUBASTA.—En cumplimiento de lo dispuesto por la Excma. Diputacion provincial, se saca á pública licitacion el suministro de carne para el consumo de la Inclusa y Hospital de San Juan de Dios de esta córte, hasta tanto que la citada corporacion acuerde la nueva subasta, debiendo tener lugar esta licitacion el dia 10 del actual, en la direccion del hospital de San Juan de Dios, á las cinco de su tarde, ante la junta de los señores directores é interventores de la beneficencia provincial; no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposicion si el precio no le conviniere.

Madrid 7 de diciembre de 1877.

R—2

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gamarra.—Servicio para el 9 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del regimiento infantería de Mallorca D. Vicente Martitegui.—Guardia del real palacio: Mallorca, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia: señor teniente coronel del 4.° montado D. Juan García Ontiveros.—Visita de hospital: ingenieros, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, segundo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Princesa.

El general gobernador, Beaumont

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.

	Número
Vacas	167
Carneros	481
Corderos	»
Idem vivos	»
» lechales	»
Terneras	73
Cabritos	»
Cerdos	332
TOTAL	1053
En peso en libras	160342
Id. en kilógramos	73362

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 8 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts arba., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kiggramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilógramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 pesetas kilógramo.

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb.

Lomo, de 00'00 pts ar., de 00'00 á 0'0 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg

Jamon, de 30 á 25'00 pts. arb., de 1'31 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0 59 lib., y de 0'54 á 1'23 el kilógramo

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts arb., de 0'58 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts la arb., de 0'28 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'33 pts. cuart. y á 7'52 decálitro

Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 23'13 el hectólitr.

Cebada; id. id., á 5'09 pts la fanega y á 9'21 pts. hectólitro.

Madrid 8 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Reclamaciones de resguardos duplicados de empeño.—Adoptadas por este establecimiento nuevas reglas para solicitar y obtener resguardos duplicados de alhajas y ropas por estravío de los primitivos, á fin de que las contraseñas ó documentos provisionales que se espidan, caduquen á los cuarenta y cinco dias de su fecha si en este tiempo no se prestan las fianzas ó se llenan las demás formalidades que el reglamento prescribe para espedir dichos duplicados, se previene á los que á esta fecha tengan en su poder la clase de contraseñas ó documentos provisionales que hasta ahora se han venido espidiendo sin fijar límites para la caducidad, se presenten en la respectiva oficina (central ó sucursales), antes del 30 de abril próximo á cangearlos por los nuevamente adoptados, en inteligencia que de no verificarlo así se considerarán caducados para todos sus efectos.

Madrid 1.° de diciembre de 1877.—El director general, Braulio A. Ramirez.

A—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio á D. Antonio Fernandez Cuervo con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestato de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodriguez.

Madrid 8 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez.—V.° B.°—Sebastian Carrasco.

R—1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 8 de diciembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMOMETRO. Seco	humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m..	0'4	0'5	Celajes.
9 de la m..	1'1	0'3	Idem.
12 del dia..	6'2	4'3	Cubierto.
3 de la t...	6'3	4'7	Idem.
6 de la t...	5'4	4'3	Idem.
9 de la n...	4'7	3'5	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	13'4
Idem mínima de id.	2'9
Diferencia	10'5
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	19'6
Idem id. dentro de una esfera de cristal	35'7
Diferencia	16'1
Lluvia en las 24 horas en milímetros	»

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 7 de diciembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar
S. Sebastian.	8'7	Lluvioso...	Bella.
Bilbao	3'5	Cubierto...	Idem.
Oviedo	7'2	Idem	»
Coruña (7 h.)	10'6	Lluvioso...	Tranq.
Santiago	9'1	Idem	»
Oporto	10'0	Idem	Bella.
Lisboa	13'8	Cubierto...	Idem.
S. Fern. (7 h.)	11'2	Nuboso	Rizada
Sevilla	9'6	Idem	»
Tarifa	16'0	Idem	Rizada.
Granada	2'8	Despejado..	»
Cartajena	9'4	Nuboso	Rizada.
Alicante	13'2	Despejado..	Idem.
Murcia	12'0	Celajes	»
Valencia	10'0	Despejado..	»
Palma	10'8	Casi cub.	Tranq.
Barcelona	8'0	Despejado..	Idem.
Teruel	2'6	Nuboso	»
Zaragoza			
Soria	1'4	Idem	»
Búrgos	6'2	Idem	»
Valladolid	0'0	Cubierto	»
Salamanca	3'4	Niebla	»
Madrid	1'1	Celajes	»
Ciudad-Real	3'4	Despejado..	»
Albacete	4'0	Nuboso	»

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.

En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por Real órden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huerfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta córte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.° de 625 pesetas.—Doña Rosa Menchaca, hija de D. José Luis, capitan de la milicia nacional de Bilbao, muerto en el campo del honor.

Idem 2.° de id. id.—Doña Cármen García y Talens, hija de D. Francisco, teniente coronel del regimiento infantería de Navarra, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—María Angela Vazquez de Josefa, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Luisa Ortiz y Vicastillo de Teodoro, de id.

Idem 3.° de id.—María Baltasara Gonzalez y Delgado de Salvador, de id.

Idem 4.° de id.—María de la Encarnacion Pardinas y Martinez de José, de id.

Idem 5.° de id.—Manuela Sanchez y Fernandez de Aniceto, de id.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—Francisco J. Cavestany.

R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Asociacion de propietarios de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche.—La junta directiva invita á los señores asociados á concurrir á la general que ha de celebrarse en el salon de juntas del Banco de España, el domingo nueve del actual á las dos de la tarde.—El Presidente, marqués de Retortillo.—El secretario, Enrique de Ucelay.

A—2

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8.—40 funcion de abono.—Turno par.

4.ª representacion de la ópera de grande espectáculo, en tres actos del maestro Bellini, titulada

La Sonámbula.

por las Sras. Rubini, Di-Monale y Flores; y los Sres. Gayarre, Castro, Ugalde y Velazquez.

Se despachan billetes en contaduría.

NOTA. Se ensaya la ópera *Martha*.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2.—*Lo que no puede decirse.*

A las 8 1/2.—73 de abono.—Turno 1.° impar.

Las querellas del rey sábio—Hay entresuelo

S. M. y S. A. R. la princesa de Astúrias, honrarán con su presencia la funcion.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 2.° impar.

La Marsellesa.

A las 8 1/2.—8.ª série.—72 de abono.—Turno 3.° par.

Catalina.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 4 1/2.—6.ª de tarde.—Turno par.

Octava representacion en este teatro de la zarzuela fantástica lírico-cómico-bailable, del porvenir y de grande espectáculo, en tres actos, letra de los Saes. Ramos Carrion y Coello, música del maestro Caballero, titulada

El siglo que viene.

D.ª Melitona	Sarló.
D.ª Inocencia	Lopez.
Señora 1.ª	Sampela.
D. Hilario	Escriu.
El doctor Farándula	Rossell.
D. Pepito Farándula	El mismo.
Angel	Orejon.
Caballero 1.°	Rodriguez.
Amigo 1.°	El mismo.
Juanita	Romero.
Juanito	Cantos.
Alcalde	Polin.
Caballero 2.°	Toscano.
Amigo 2.°	El mismo.
Un cochero	Barragan.
Pollo del siglo XX	Gimenez (niño.)
El siglo XIX	Guerrero.
El siglo XX	Gasseau.

Coro de ambos sexos, baile, banda militar, niños, niñas, comparsas y acompañamiento.

A las 8 1/2.—40 de abono.—Turno par.

3.ª representacion de la zarzuela bufa en dos actos, arreglada del frances por D. Miguel Pastorfido, música del célebre Offenbach, titulada

La Favorita.

Maravilla	Raguer.
Teresa	Gomez.
Ines	Muera.
Rosa	Acevedo.
Don Andres de Ribera, virey de Lima	Rossell.
Colibrí	Orejon.
El baron de Picos Pardos	Rochel.
Don Pedro de Hinojosa	Rodriguez.
Un escribano	Toscano.
Bebebor 1.°	Lopez.
Idem 2.°	Romero.

Aldeanos, aldeanas, damas, pajes, caballeros, ugieres, guardias, coro de ambos sexos, comparsas y acompañamiento, etc.

1.ª representacion del pasatiempo titulado

Los Madriles.

COMEDIA.

A las 4 1/2.—12 de tarde.—Turno 3.°

1.° *Ya pareció aquello.*

2.° *La rosa amarilla.*

3.° Baile.

A las 8 1/2.—77 de abono.—Turno 2.°

1.° *La rosa amarilla.*

2.° *Dios aprieta...*

3.° Baile.

NOVEDADES.

A las 4 1/2.—*El Zapatero y el rey.*—Baile.

A las 8 1/2.—76 de abono.

1.° *Concepcion, Concha y Conchita.*

2.° Los hermanos Awone.

3.° Baile.

4.° *La mosquita muerta.*

5.° Hanlon-Volta.

VARIEDADES.

A las 4 1/2.—*La mama de mi mujer.—Los pavos reales.—Robo y envenenamiento.*

A las 8.—*Mi mujer no me espera.*

A las 9.—*El libro azul.*

A las 10.—*Los obstáculos.*

A las 11.—*Con el credo en la boca.*

A las 11 1/2.—Segundo acto.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 4 1/2.—4.ª de tarde.

La espiacion.

A las 8 1/2.—23 de abono.—Turno 2.°

1.° *Libro 3.° capítulo I.*

2.° *Un cargo de confianza.*

3.° *Acertar por carambola.*

SALON ESLAVA

A las 4.—*La cabra tira al monte.—Marina*

A las 8.—*Por la tremenda.*

A las 9.—*Lola.*

A las 10.—Segundo acto.

A las 11.—Sidi Muza, prestidigitacion, sombras impalpables y cuadros diabólicos.

MARTIN.

A las 4 1/2.—*El campanero de San Pablo.*—Baile.

A las 8.—*El amante prestado.*

A las 9.—*El veranillo de San Martin.*

A las 10.—*Guerra á las mujeres.*

A las 11.—*La caja de música.*

Baile.

RECREO.

A las 4 1/2.—*La consola y el espejo.—Una casa de fieras*

A las 8.—*Ya pareció aquello.*

A las 9.—*Cuarta funcion á las once.*

A las 10.—*El frac nuevo.*

A las 11.—*No mateis al alcalde.*

A las 11 1/2.—*Acertar mintiendo.*

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 5.—*El leon de la montaña ó sea Jaime el Barbudo.*

A las 6.—*Un rey y un ranchero.*

A las 7.—*Lo que inventa una nujer.*

A las 8.—*El pescador del milagro.*

A las 9.—*¡Viva Cuba española!*

A las 10.—*El poeta de salon.*

A las 11.—*Los paletos de Vallecas.*

A las 11 1/2.—*El hijo del naufragio.*

Intermedios por el ventrílocuo señor Bernet.

Bailes.

CAPELLANES.

La Magnolia baile de 4 á 7 de la tarde.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

PRINCIPE ALFONSO.

A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones ecuestres por la compañía de cuadrumanos dirigida por el Sr. Brokman, y pantomima cómica por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.

Gran esposicion de fieras.—En un intermedio el domador les dará de comer.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.

A las 2.—Quinta sesion de conciertos en el salon de la escuela nacional de Música (Conservatorio)

CAMPOS ELISEOS.

(Plaza de Toreros.)

Gran corrida á beneficio de los Asilos de Aranjuez.

BOLSA.

La Veneciana celebra bailes de 3 de la tarde á 7 de la noche.

La Veneciana celebra baile de máscaras desde las 9 de la noche á las 2 madrugada

PARQUE DE MADRID

Por la tarde tocará la música de artillería en la ria de patines.

EL RAMILLETE.

Gran baile de 3 de la tarde en adelante.

Los Ministerio de Cultura